

CENTUM

CIEN AÑOS DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

1915 | 2015



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Plan de actuaciones 2014-2015

Claustro Universitario 16 de diciembre de 2014
Consejo de Gobierno 19 de diciembre de 2014



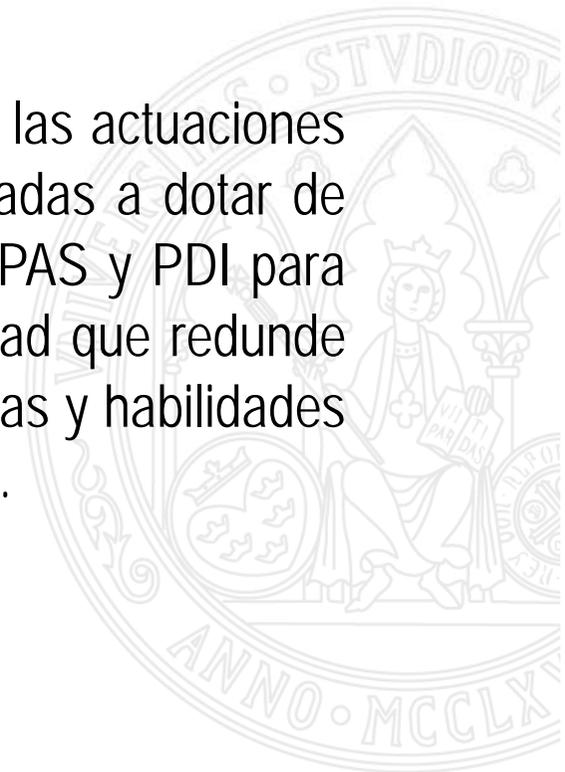
El Equipo de Gobierno de la UM ha elaborado para 2014/15 el presente Plan de Actuaciones confeccionado en base a:

- ✓ Compromiso con el desarrollo económico y social.
- ✓ Actitud de diálogo y cooperación.
- ✓ Responsabilidad y transparencia.
- ✓ Afán de superación.
- ✓ Visión y proyección global.



Compromiso con el desarrollo económico y social

El compromiso esencial es con las personas. Todas las actuaciones que se derivan del plan de actuación van encaminadas a dotar de más tiempo y medios más eficaces a Estudiantes, PAS y PDI para llevar a cabo una docencia e investigación de calidad que redunde en la formación de profesionales con las competencias y habilidades necesarias para responder a los retos de la sociedad.



Actitud de diálogo y cooperación

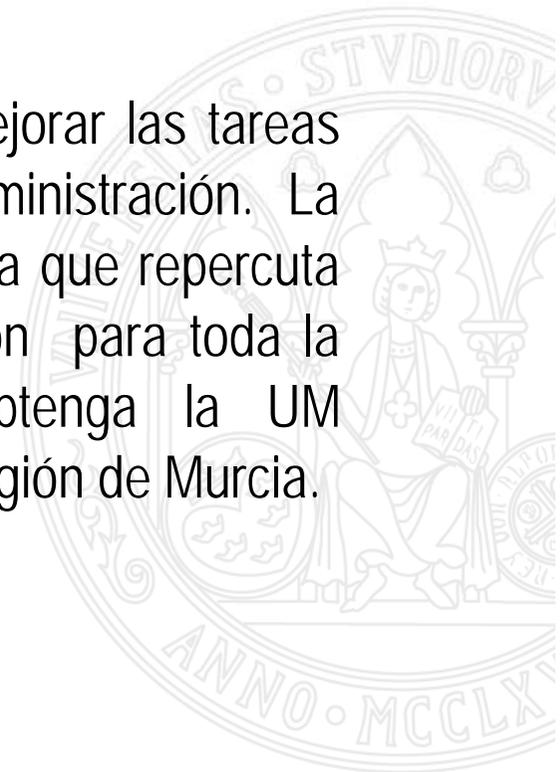
Un plan de actuación como éste sólo será exitoso si el trabajo se plantea a un nivel inter/multidisciplinar, promoviendo la participación de todos los actores implicados. La elaboración de este plan ha involucrado en su génesis a todos los Vicerrectorados, Gerencia y Secretaría General del Equipo de Gobierno actual. Más allá, este plan es en realidad la suma de innumerables ideas, detección de problemas, aportación de posibles soluciones, mejoras, etc. de todas nuestras unidades administrativas y en general del colectivo universitario.

Responsabilidad y transparencia

En los tiempos tan difíciles que nos ha tocado vivir, un plan de actuación tiene que ser comprometido con las necesidades de la UM a la vez que riguroso y realista con la situación económica actual. Las líneas de actuación propuestas, que conllevan gasto económico, han sido tenidas en cuenta en el Anteproyecto de Presupuestos de 2015. La participación de todos será necesaria para llevar a cabo este plan de actuaciones y la información de la gestión estará disponible de forma transparente para la Comunidad Universitaria.

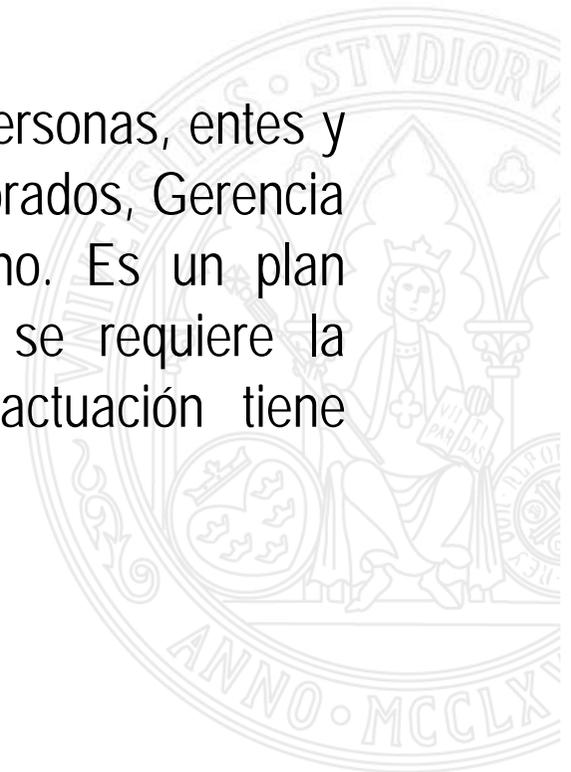
Afán de superación

Subyace en este plan de actuación el afán de mejorar las tareas estudiantiles, docentes, investigadoras y de administración. La gestión debe simplificarse y modernizarse de forma que repercuta en un beneficio real de la docencia e investigación para toda la Comunidad Universitaria. El beneficio que obtenga la UM redundará en beneficio real de la sociedad de la Región de Murcia.



Visión y proyección global

Este es un plan global que incidirá en todas las personas, entes y servicios de la UM. No es un plan de los Vicerrectorados, Gerencia o Secretaría General de un Equipo de Gobierno. Es un plan elaborado sobre ejes estratégicos en los que se requiere la participación de todos donde cada línea de actuación tiene claramente destacado un responsable.



Ejes estratégicos



Este plan de actuaciones recoge un buen número de acciones de mejora que han sido ajustadas en tiempo y disponibilidad presupuestaria (las que requieren financiación). Es un plan coordinado que tiene los siguientes ejes estratégicos:

- [Transparencia y e-Administración](#)
- [Formación](#)
- [Investigación](#)
- [Transferencia y emprendimiento](#)
- [Estudiantes](#)
- [Comunicación y cultura](#)
- [Internacionalización](#)
- [Infraestructuras y campus sostenible](#)
- [Economía y sostenibilidad financiera](#)
- [Personal](#)

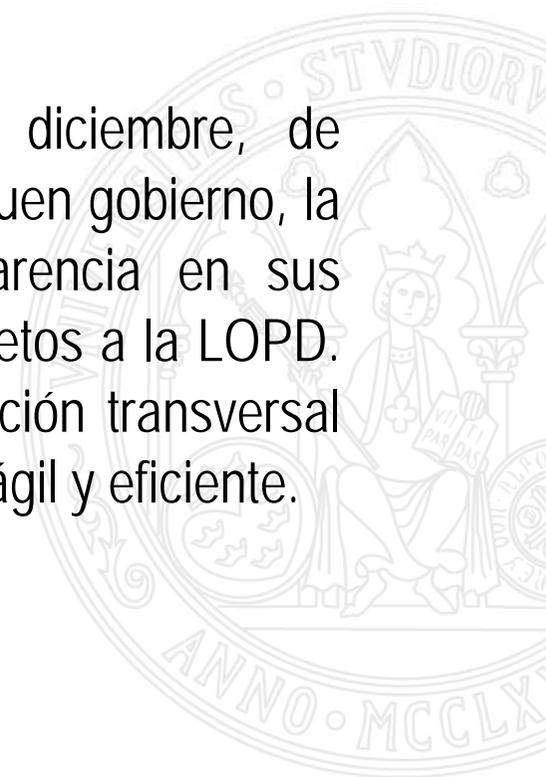


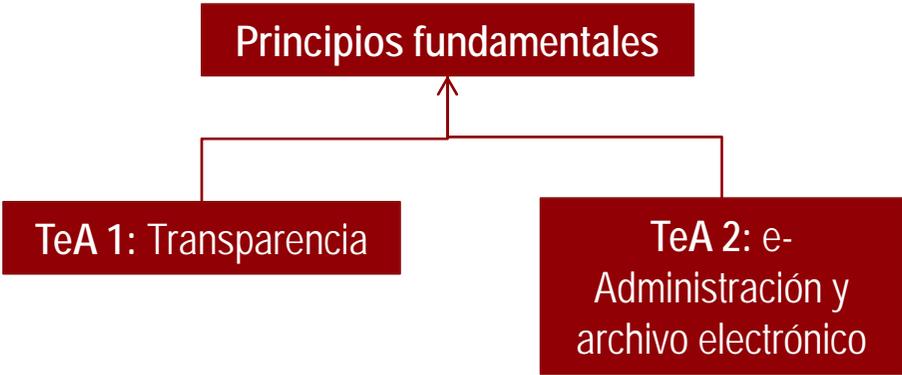
Transparencia y e-Administración



Transparencia y e-Administración

Al amparo de la ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, la UM apuesta de forma decidida por la transparencia en sus actuaciones y en la globalidad de sus datos no sujetos a la LOPD. Así mismo, la e-Administración será un eje de acción transversal hacia el horizonte de una administración moderna, ágil y eficiente.





Principios fundamentales

Línea	Descripción	Responsables
TeA 1: Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la legalidad, la eficacia y la transparencia de los procedimientos internos con el fin de que sean reales y efectivos los principios constitucionales de igualdad, publicidad, seguridad jurídica e interdicción de la arbitrariedad, y resulten protegidos los derechos fundamentales de los miembros de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en general. Se continuará trabajando coordinadamente con la CARM (proyecto FORCA) y con la CRUE (Grupos en transparencia CRUE-TIC). 	Todas las unidades organizativas
TeA 2: e-Administración y archivo electrónico	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar y consolidar el proceso de implantación de la e-Administración en la UM. Se hará el inventario de todos los procedimientos administrativos para empezar a implementarlos de forma electrónica, llegando al menos al 10% de implantación. Se extenderá el uso del Archivo electrónico, el sistema de digitalización homologado FactUM 3 y el uso total de documentos electrónicos en el tránsito de firmas. Se ordenarán y gestionarán de forma electrónica los registros electrónicos de entrada y salida. 	Secretaría General Todas las unidades organizativas

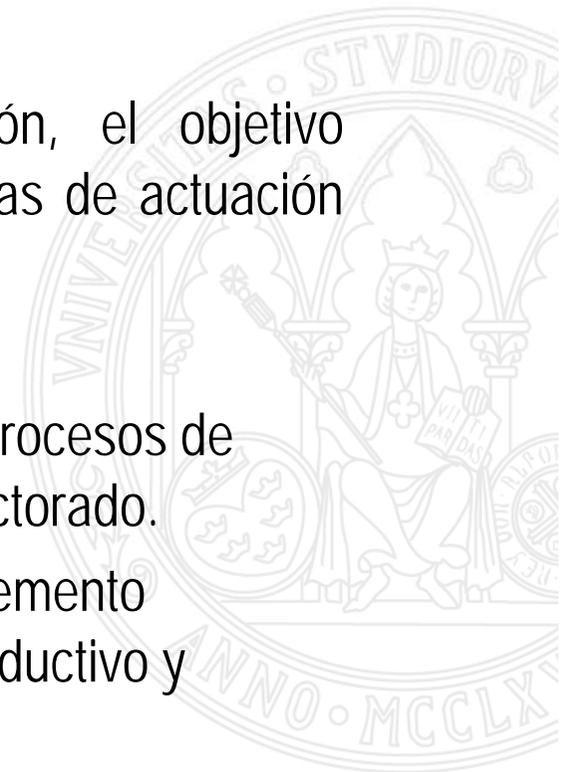
Formación

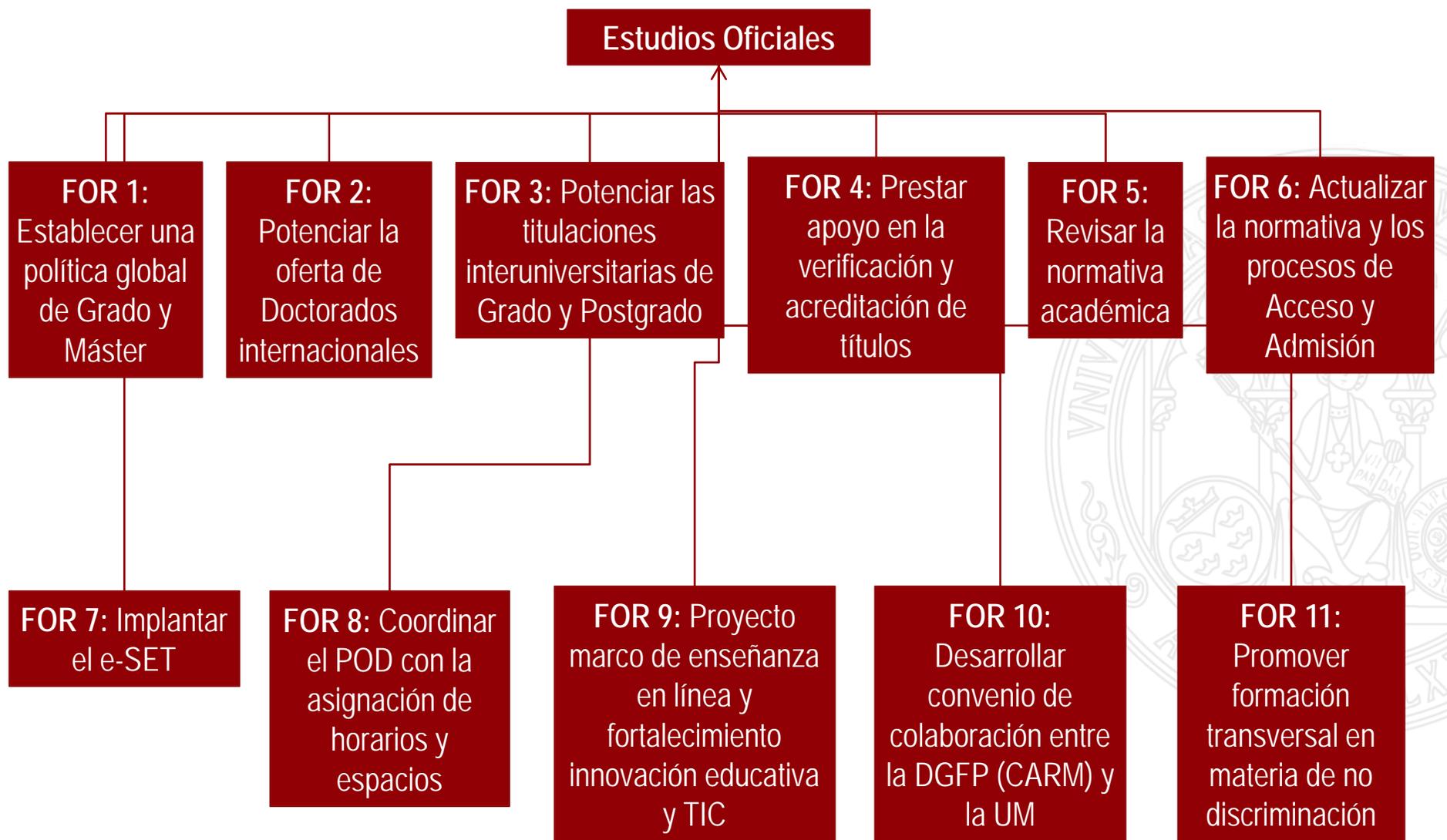


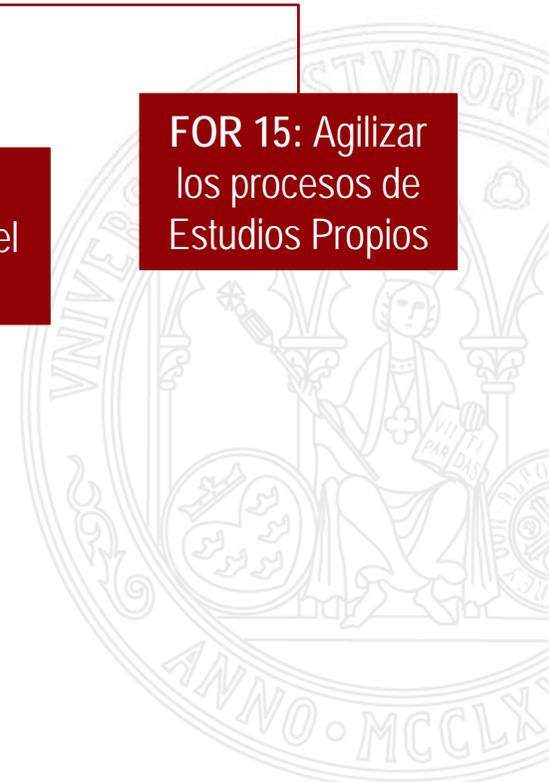
Formación

La docencia es, junto con la investigación, el objetivo fundamental de la actividad universitaria. Las líneas de actuación aquí van encaminadas a nuestros:

- Títulos oficiales, buscando mejoras en los procesos de gestión de grado, máster y programas de doctorado.
- Títulos propios, donde la formación es un elemento estratégico de innovación y de desarrollo productivo y profesional.







Estudios Oficiales

Línea	Descripción	Responsables
FOR 1: Establecer una política global de Grado y Máster	<ul style="list-style-type: none"> Planificar e impulsar una política global de enseñanzas de Grado y Máster que consolide una oferta de calidad, coherente con las necesidades formativas de la sociedad y con el potencial docente e investigador del profesorado. 	Vic. Planificación Enseñanzas Vic. Profesorado Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad
FOR 2: Potenciar la oferta de Doctorados internacionales	<ul style="list-style-type: none"> Potenciar la iniciación a la investigación, pura y aplicada, que consolide una oferta de Doctorados internacionales de calidad. 	Vic. Planificación Enseñanzas Vic. Coordinación e Internacionalización Vic. Investigación
FOR 3: Potenciar las titulaciones interuniversitarias de Grado y Postgrado	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la colaboración con otras universidades de prestigio, nacionales o extranjeras, para potenciar titulaciones interuniversitarias de Grado y Postgrado. 	Vic. Planificación Enseñanzas Vic. Coordinación e Internacionalización Vic. Investigación
FOR 4: Desarrollar Protocolo de apoyo y asesoramiento para la verificación y acreditación de títulos	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar Protocolo con sugerencias y actuaciones para que los centros afronten adecuadamente el proceso de renovación de la acreditación. Asesorar individualizadamente a cada centro sobre los procesos de calidad. Apoyo en los planes de mejora de los centros, mediante una convocatoria de ayudas 	Vic. Planificación Enseñanzas Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad Vic. Transferencia, Emprendimiento y Empleo (COIE)
FOR 5: Revisar la normativa académica	<ul style="list-style-type: none"> Revisar y valorar la eficacia de algunas normativas académicas de la UM a tenor de las experiencias adquiridas con la nueva estructura de enseñanzas: Grado, Máster y Doctorado. 	Vic. Planificación Enseñanzas Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad Secretaría General

Estudios Oficiales		
Línea	Descripción	Responsables
FOR 6: Actualizar la normativa y los procesos de Acceso y Admisión a los estudios universitarios	<ul style="list-style-type: none"> Adaptar la normativa y procesos a la nueva legislación en relación al Acceso y Admisión a los estudios universitarios. Mejorar la difusión de la oferta formativa. 	Vic. Planificación Enseñanzas Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad Vic. Comunicación y Cultura
FOR 7: Implantar el e-SET	<ul style="list-style-type: none"> Implantar el Suplemento Europeo al Título en formato electrónico (e-SET) y la Certificación Académica Personal Electrónica. 	Vic. Planificación Enseñanzas Secretaría General Gerencia
FOR 8: Coordinar el POD con la asignación de horarios y espacios	<ul style="list-style-type: none"> Mecanizar la coordinación entre el POD, los horarios y la asignación de espacios.. 	Vic. Planificación Enseñanzas Vic. Profesorado Vic. Infraestructuras y Sostenibilidad
FOR 9: Proyecto marco de enseñanza en línea y fortalecimiento innovación educativa y TIC	<ul style="list-style-type: none"> Analizar la oportunidad, viabilidad, necesidades de capacitación y proceso de implantación de la formación en línea en la UM. Mejora y seguimiento de la plataforma de Aula Virtual. Fomento de experiencias de innovación docente apoyadas en el uso de TIC, plataformas colaborativas, enseñanza en línea. Certificación de competencias digitales. 	Vic. Formación e Innovación
FOR 10: Desarrollar convenio de colaboración entre la Dirección General de FP (CARM) y la UM	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de las actividades de colaboración y desarrollo convenio UM-DGFP (CARM), en el ámbito de FP Superior. 	Vic. Formación e Innovación Vic. Planificación Enseñanzas Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad

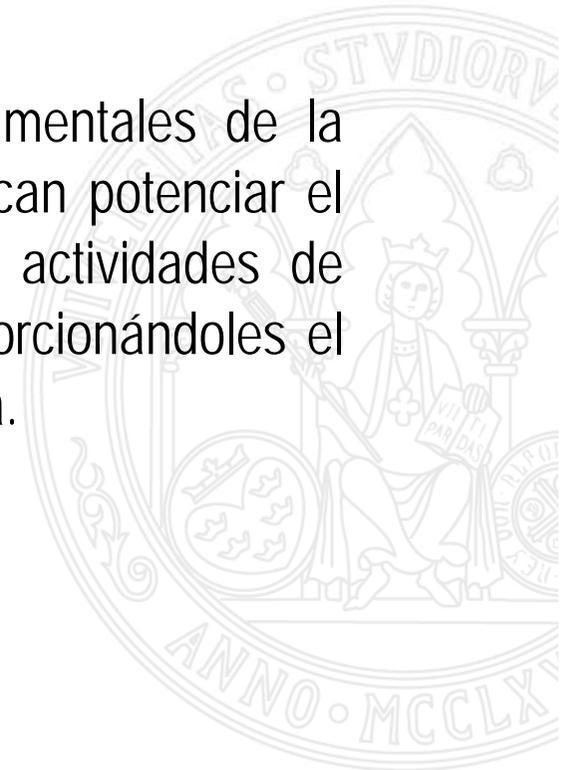
Estudios Propios		
Línea	Descripción	Responsables
FOR 11: Promover la oferta de formación transversal en materia de no discriminación	<ul style="list-style-type: none"> Promover una oferta transversal de formación en: Igualdad de Género, Discapacidad (diseño universal y para todas las personas) y Exclusión Social. 	Vic. Planificación de Enseñanzas Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad Vic. Formación e Innovación
FOR 12: Integrar y ampliar la oferta formativa de Centros de Estudios y Escuelas de Prácticas en Estudios Propios	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar y potenciar que los centros de estudios aumenten su oferta de estudios propios. Gestionar y ampliar la oferta formativa de las escuelas de práctica profesional. 	Vic. Formación e Innovación
FOR 13: Ampliar la oferta formativa Aula Senior	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar actividades extracurriculares, programas formativos conjuntos con otras unidades de la UM, establecer colaboraciones y desarrollo de estudios interuniversitarios. 	Vic. Formación e Innovación
FOR 14: Preparar la internacionalización del Aula Senior.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer colaboraciones con instituciones y universidades extranjeras en el desarrollo de la oferta formativa de Aula Senior, potenciar la movilidad de profesorado y alumnado. 	Vic. Formación e Innovación Vic. Coordinación e Internacionalización
FOR 15: Agilizar los procesos de Estudios Propios	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar el reglamento en lo referente a los procesos de aprobación y gestión. Mantener, consolidar y mejorar CASIOPEA. 	Vic. Formación e Innovación

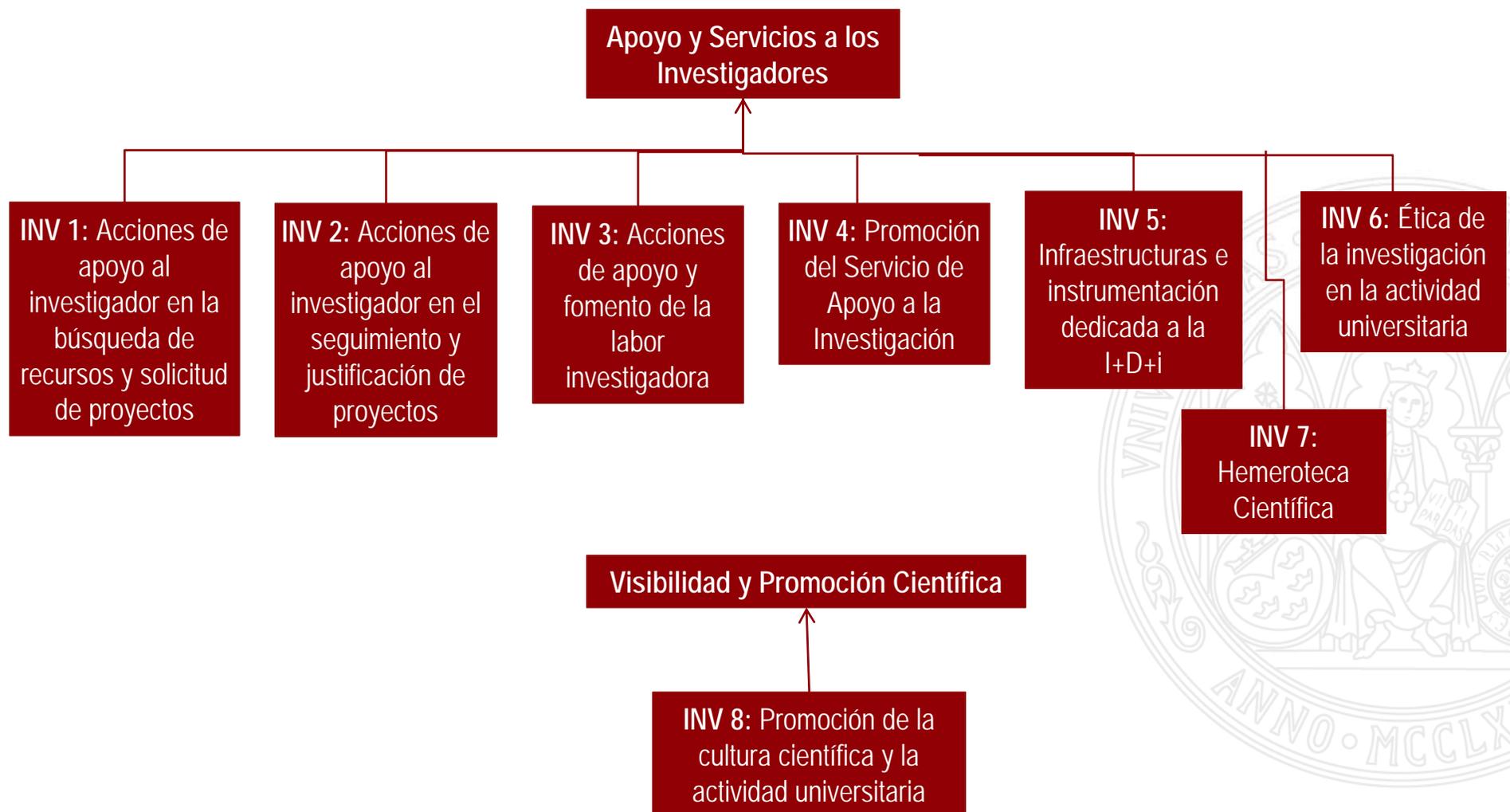
Investigación

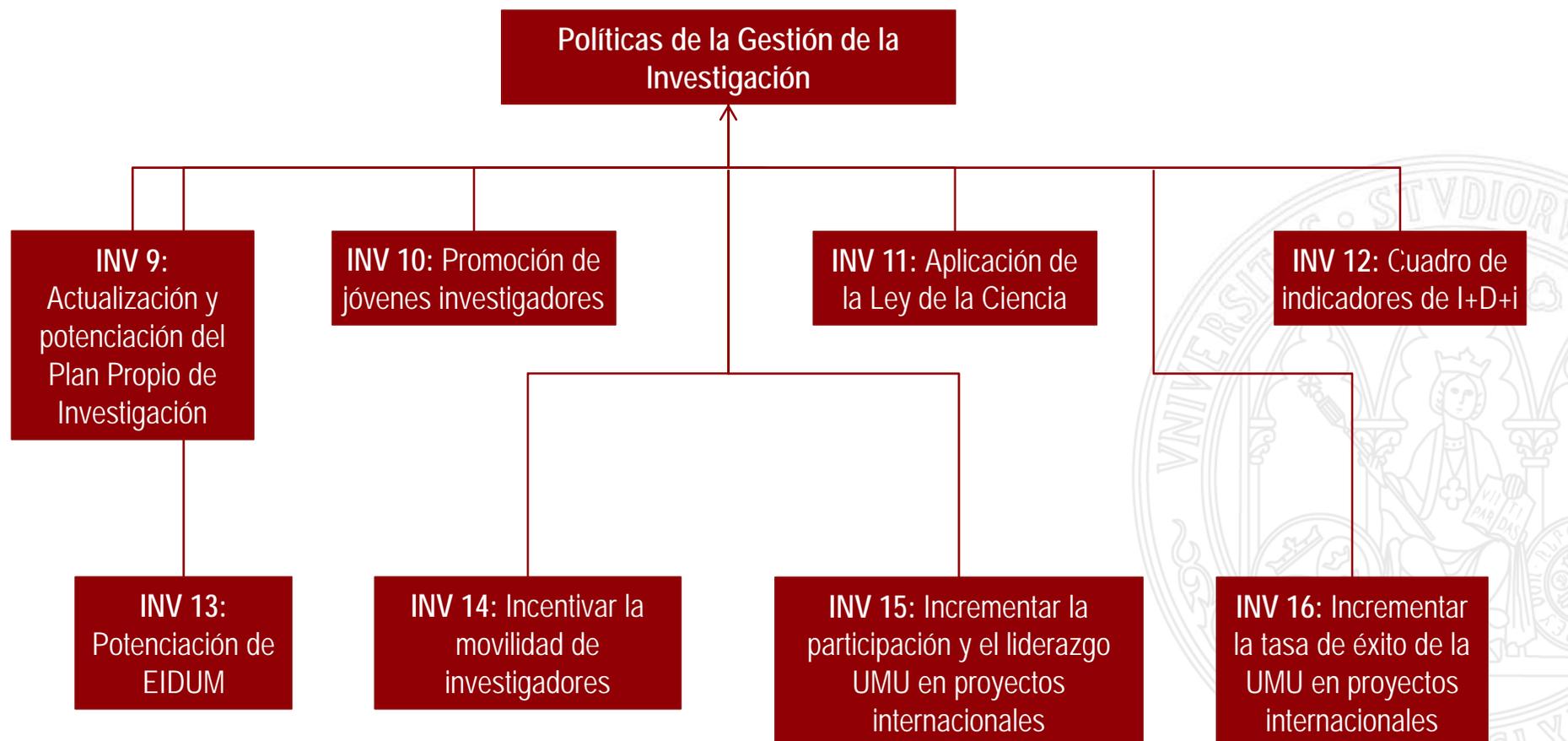


Investigación

La investigación es uno de los ejes fundamentales de la actividad universitaria. Las líneas que siguen buscan potenciar el desarrollo de grupos científicos que promuevan actividades de investigación en sus áreas de conocimiento, proporcionándoles el soporte de gestión y oportunidades de transferencia.







Apoyo y Servicios a los Investigadores 1

Línea	Descripción	Responsables
INV 1: Acciones de apoyo al investigador en la búsqueda de recursos y solicitud de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de convocatorias, ayudas, premios y oportunidades de financiación de la investigación a través del boletín semanal de investigación. • Organización de reuniones para asesorar a los investigadores con el fin de mejorar la presentación de solicitudes y aumentar las tasas de éxito con asesoramiento individualizado al investigador . 	Vic Investigación (UGI, UCC-PRINUM)
INV 2: Acciones de apoyo al investigador en el seguimiento y justificación de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar la colaboración con los investigadores de la UMU para determinar puntos de mejora y necesidades de apoyos en temas de gestión y seguimiento de proyectos. • Asesoramiento individualizado al investigador en materia de gestión sobre aspectos de viabilidad económica de los proyectos, tramitación económica y justificación de sus proyectos. • Organizar charlas formativas e informativas sobre la gestión de proyectos dirigidas a los investigadores principales y a los administrativos de los departamentos. • Aumentar la eficacia de los sistemas de control del seguimiento económico de proyectos a todos los niveles con el fin de eliminar las situaciones de “no elegibilidad” . 	Vic Investigación (UGI) Vic Transferencia, Emprendimiento y Empleo (COIE) Gerencia



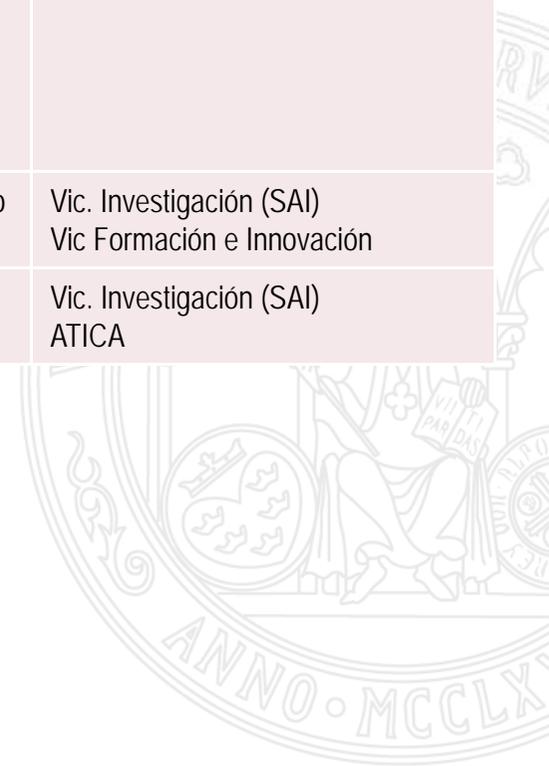
Apoyo y Servicios a los Investigadores 2

Línea	Descripción	Responsables
INV 3: Acciones de apoyo y fomento de la labor investigadora	<ul style="list-style-type: none"> Racionalización, a través del Plan Propio, de la financiación de las reparaciones de equipamiento científico Participación activa en la búsqueda de fundaciones y entidades con interés en la financiación de la investigación. Fomentar la utilización de los servicios generales de la UM entre los investigadores de otras instituciones públicas. Fomento del plan de formación a usuarios del SAI a través de seminarios, cursos, jornadas de formación concretas que permitan conocer tecnología disponible y aplicaciones. 	Vic. Investigación (UGI) Vic Transferencia , Emprendimiento y Empleo (OTRI)
	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de necesidades de espacios e infraestructuras para el desarrollo de la labor investigadora. 	Vic Investigación (UGI) Vic Infraestructuras y Sostenibilidad
	<ul style="list-style-type: none"> Implantación de un programa para intensificar la dedicación investigadora de los docentes con proyectos internacionales. 	Vic Investigación (UGI) Vic Profesorado
	<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento para la elaboración de proyectos de investigación que incluyan la perspectiva de género y el diseño universal para todas las personas 	Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad



Apoyo y Servicios a los Investigadores 3

Línea	Descripción	Responsables
INV 4: Promoción del Servicio de Apoyo a la Investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación y estudio de estrategias de desarrollo y funcionamiento del SAI para mejorar la prestación de servicios al investigador. • Adaptar y optimizar la prestación de servicios al investigador • Implantar nuevos servicios demandados por los usuarios • Potenciar la relación con instituciones científicas • Continuar los procesos de mejora e implantación de las herramientas informáticas para la gestión automatizada del SAI 	Vic. Investigación (SAI)
	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la formación de los técnicos SAI a través de un programa diverso de seminarios, cursos, jornadas, etc. 	Vic. Investigación (SAI) Vic Formación e Innovación
	<ul style="list-style-type: none"> • Implantación del G-SAI como sistema de gestión de la actividad del SAI. 	Vic. Investigación (SAI) ATICA



Apoyo y Servicios a los Investigadores 4

Línea	Descripción	Responsables
INV 5: Infraestructuras e instrumentación dedicada a la I+D+i	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición, instalación y puesta a punto de nueva infraestructura científica adquirida con fondos FEDER y oferta de nuevas técnicas y prestaciones. • Elaboración de procedimientos, normas y acuerdos de colaboración del SAI con usuarios externos a la UM. • Actualización de altas y bajas de las instalaciones radiactivas de los Campus de Espinardo y Ciencias de la Salud. • Estudio de acreditaciones de niveles de bioseguridad en laboratorios. 	Vic Investigación Vic Infraestructuras y Sostenibilidad
INV 6: Ética de la investigación en la actividad universitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Comisión de Ética de la Investigación y a los diferentes comités de la misma. • Aprobación del Reglamento de la Comisión de Ética de la Investigación. • Puesta en funcionamiento del Comité de Bioseguridad en Experimentación. • Continuación del funcionamiento del Órgano Habilitado del Comité Ético de Experimentación Animal. • Trabajar en la redacción del reglamento del Comité Ético de Investigación Clínica para su posterior aprobación del Consejo de Gobierno. • Puesta en marcha de cursos para personal con dedicación a la experimentación animal entre el personal de la UM. • Mejora de los procedimientos de trabajo y redacción de informes de los comités dependientes de la Comisión de Ética de la Investigación. • Mejora de los documentos disponibles en la web de la UM para cumplimentar por los investigadores obligados a la declaración de aspectos éticos. • Asesoramiento técnico y de gestión en la preparación, cumplimentación y presentación de los informes sobre los aspectos éticos de la investigación y la docencia. 	Vic Investigación (UGI) Vic Transferencia , Emprendimiento y Empleo (OTRI)

Apoyo y Servicios a los Investigadores 5

Línea	Descripción	Responsables
INV 7: Hemeroteca científica	<ul style="list-style-type: none">• Apuesta por el mantenimiento y mejora de la oferta de los recursos de hemeroteca y acceso adecuado a los mismos que permitan el desarrollo óptimo de la labor investigadora.• Estudio de la disponibilidad y acceso a revistas y bases de datos por áreas o divisiones.• Valoración de nuevas adquisiciones para completar la oferta de servicios de hemeroteca científica a los investigadores.• Búsqueda de mecanismos de financiación y ahorro compatibles con una oferta de acceso a revistas y bases de datos científicas cada vez más amplia.	Vic. Comunicación y Cultura Vic Investigación



Visibilidad y Promoción Científica

Línea	Descripción	Responsables
INV 8: Promoción de la cultura científica y la actividad universitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar la Unidad de Cultura Científica y de Promoción de la Investigación. • Desarrollar un plan de difusión de la información de la actividad investigadora universitaria • Participar en convocatorias de ciencia y sociedad, tanto nacionales como internacionales. • Colaborar con los medios para la divulgación de la investigación UM • Ofrecer una imagen corporativa de difusión de la ciencia en consonancia con la realidad de nuestra Universidad. • Organizar la Noche de los Investigadores 2015 • Fomentar la participación de nuestros investigadores en la Semana de la Ciencia promovida por Séneca. • Aumentar la visibilidad social, educativa y difusora de la ciencia desarrollada a través de servicios y prestaciones de la UMU, como el SAI, el Acuario, el SECYTEF, el INUAMA, etc. 	Vic. Investigación (UCC-PRINUM) Vic Comunicación, Cultura Vic Transferencia , Emprendimiento y Empleo (OTRI, COIE)



Políticas de la Gestión de la Investigación 1

Línea	Descripción	Responsables
INV 9: Actualización del Plan Propio de Investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el Plan Propio de Investigación racionalizando el uso de los recursos para una mayor eficiencia de la productividad por parte de los investigadores y grupos; y alcanzar mayores tasas de éxito en convocatorias competitivas externas (nacionales e internacionales). • Actualizar todas las convocatorias competitivas internas de ayudas y contratos de personal de acuerdo a las normativas vigentes de ámbito docente e investigador, aumentando la transparencia y agilidad en los procesos de adjudicación. • Armonizar los baremos internos de todas las convocatorias competitivas internas de la UM bajo los mismos criterios y tomando como referencia un baremo ACI actualizado y mejorado, con el fin de reconocer las diferencias intrínsecas en materias de investigación y difusión de resultados entre las diferentes áreas o divisiones de la UM • Dotar de mayor dinamismo, sin perder el control necesario para una idónea justificación, de las ayudas de movilidad y ayudas a congresos financiadas con el plan propio. 	Vic Investigación (UGI) Vic Profesorado Vic Transferencia, Emprendimiento y Empleo (OTRI)



Políticas de la Gestión de la Investigación 2

Línea	Descripción	Responsables
INV 10: Promoción de jóvenes investigadores	<ul style="list-style-type: none"> Hacer partícipes a los colectivos y asociaciones de jóvenes investigadores de la UM de las actualizaciones y adaptaciones de las convocatorias del Plan Propio que les afectan. Fomentar la participación de la Universidad de Murcia en programas de incorporación de investigadores pre y postdoctorales. Potenciar la participación de los jóvenes investigadores en la dirección y liderazgo de proyectos. Revisar las convocatorias y condiciones de acceso a las ayudas de movilidad institucional. Revisar y adaptar las convocatorias del Plan propio a las condiciones que faciliten el acceso de los jóvenes investigadores a la participación, formación y dirección de proyectos y contratos. 	Vic Investigación
	<ul style="list-style-type: none"> Trabajar en la mejora de los coeficientes de ponderación entre titulaciones que se aplican en los baremos de las convocatorias de personal joven investigador del Plan Propio. 	Vic Investigación Vic Planificación de Enseñanzas Vic Coordinación e Internacionalización ATICA
	<ul style="list-style-type: none"> Valorar las necesidades de espacios y equipamientos para el inicio de acciones de liderazgo entre los jóvenes investigadores excelentes. 	Vic Investigación Vic Infraestructuras y Sostenibilidad

Políticas de la Gestión de la Investigación 2

Línea	Descripción	Responsables
	<ul style="list-style-type: none"> Revisar y valorar las condiciones de adjudicación y disfrute de venias docendi para jóvenes investigadores (contratos pre- y postdoctorales, preferentemente), con el fin de dotar de mayor flexibilidad para el desarrollo de las estancias y evitar agravios comparativos con contratados de otros programas. Desarrollar políticas relacionadas con la incorporación de investigadores procedentes de los programas Ramón y Cajal, Juan de la Cierva e I3, sobre la base de las necesidades reales (investigadoras y docentes) de la Universidad. 	Vic Investigación Vic Profesorado
INV 11: Aplicación de la Ley de la Ciencia	<ul style="list-style-type: none"> Continuar definiendo y desarrollando protocolos para la correcta aplicación la Ley, con especial esfuerzo en las nuevas fórmulas de contratación e incorporación de investigadores. Participar en las reuniones y grupos de trabajo de política científica de la sectorial de I+D+I de la CRUE, la administración central y la administración regional donde se aborde la política científica, con el fin de exigir garantías de una adecuada financiación de la investigación (orientada y no orientada, con independencia de su condición de básica o aplicada) de la UM, basada en la excelencia como criterio prioritario. 	Vic Investigación Vic. Coordinación e Internacionalización Gerencia
INV 12: Cuadro de indicadores de I+D+i	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar estadísticas e informes de recopilación de los indicadores de la investigación realizada en UM durante el año en curso. 	Vic Investigación (UGI) Vic Transferencia, Emprendimiento y Empleo (OTRI)

Políticas de la Gestión de la Investigación 3

Línea	Descripción	Responsables
INV 13: Potenciación de EIDUM	<ul style="list-style-type: none"> Participación en el diseño y desarrollo de las actuaciones transversales que llevará a cabo la Escuela Internacional de Doctorado para los programas de doctorado de la UM. Desarrollar e implementar nuevos programas de doctorado para mejorar y consolidar nuestra oferta. Poner en marcha el programa de Doctorados Industriales. 	Vic. Investigación Vic. Planificación de Enseñanzas Vic. Coordinación e Internacionalización Vic Transferencia, Emprendimiento y Empleo (OTRI) EIDUM
INV 14: Incentivar la movilidad de investigadores	<ul style="list-style-type: none"> Potenciar y difundir los programas de financiación existentes cuyo objeto principal sea la movilidad de investigadores. Incentivar acciones de movilidad de los investigadores de la UM en otros centros de investigación, con especial interés en la atracción de investigadores internacionales a través de las Acciones Marie S. Curie. Evaluar el impacto de investigadores visitantes en la Universidad de Murcia. 	Vic Investigación (UGI, OPERUM) Vic Coordinación e Internacionalización Vic Profesorado
INV 15: Incrementar la participación y el liderazgo UM en proyectos internacionales	<ul style="list-style-type: none"> Implantar una estrategia que permita establecer diferentes niveles de actuación en función de la madurez de los grupos de investigación de la UM, respecto a su potencial participación en proyectos de H2020. Apoyar y promocionar el liderazgo de la UM en las propuestas en las que se participe, con el fin de incrementar el porcentaje de proyectos coordinados por nuestra universidad. Potenciar la colaboración con los investigadores de la UM para determinar puntos de mejora y necesidades de apoyos en temas de gestión y seguimiento de proyectos. Potenciar, de manera especial, la participación de los investigadores de la UM en las convocatorias del European Research Council (ERC). 	Vic. Investigación (OPERUM) Vic. Coordinación e Internacionalización

Políticas de la Gestión de la Investigación 4

Línea	Descripción	Responsables
	<ul style="list-style-type: none"> Finalizar y desplegar la herramienta V7gilame para el adecuado seguimiento de los proyectos europeos de investigación. 	Vic. Investigación (OPERUM, UGI) ATICA
	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con la potenciación en la atracción de investigadores internacionales, que se realizará principalmente a través de las convocatorias de Acciones Marie S. Curie, poniendo especial atención en la Acción International Training Network-European Joint Doctorates (ITN-EJD). 	Vic. Investigación (OPERUM) Vic. Planificación de Enseñanzas Vic. Coordinación e Internacionalización
	<ul style="list-style-type: none"> Continuar y potenciar las acciones dirigidas a estrechar vínculos con socios del Mediterráneo para incrementar la participación conjunta en los diferentes programas de financiación internacional, teniendo como marco el CMN. 	Vic. Investigación (OPERUM) Vic. Coordinación e Internacionalización
INV 16: Incrementar la tasa de éxito de la UM en proyectos internacionales	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de actuaciones de formación dirigidas a los investigadores con el fin de mejorar su participación en proyectos del H2020 y en otros programas internacionales que presenten más potencialidad de éxito. Incrementar el apoyo a los investigadores de la UM en la redacción y preparación de propuestas utilizando recursos propios de Operum y contando con el apoyo de consultores externos especializados. 	Vic. Investigación (OPERUM)

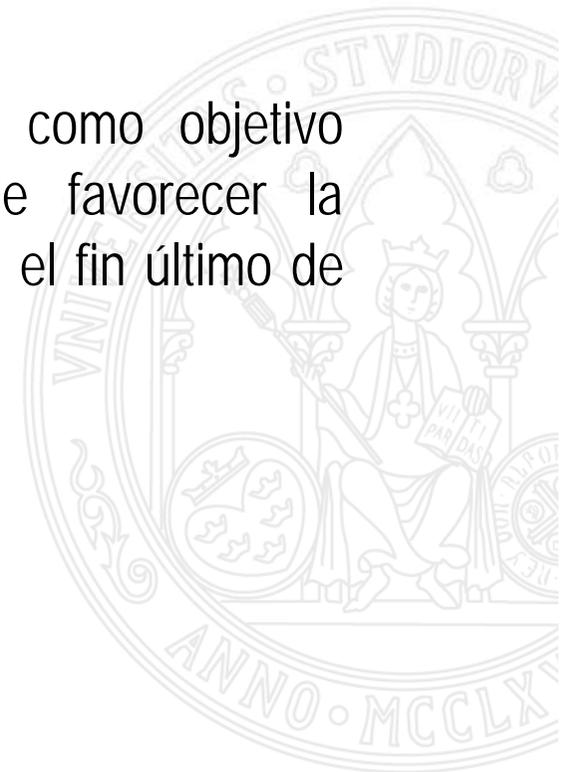


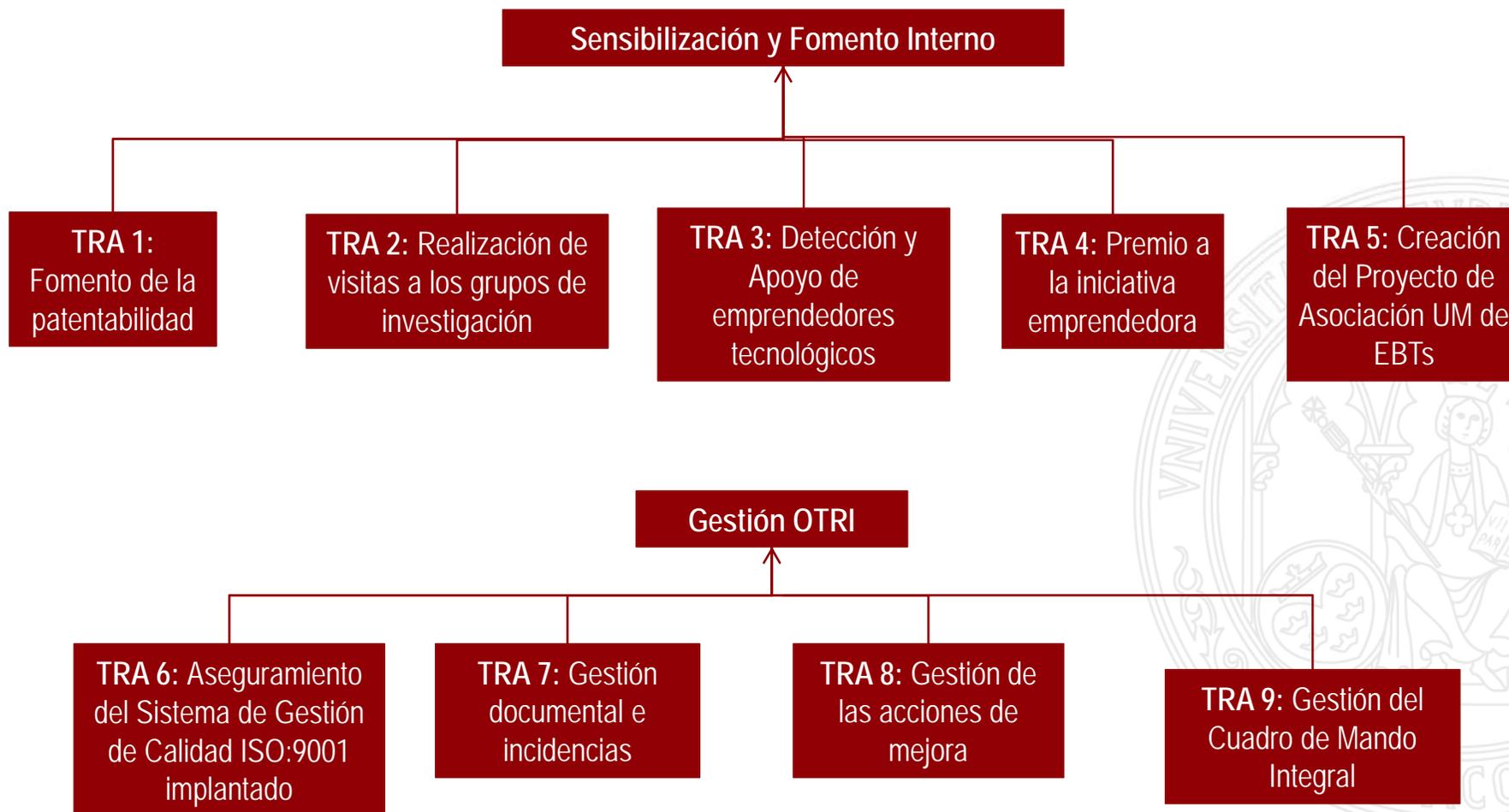
Transferencia y Emprendimiento



Transferencia y Emprendimiento

Todas las líneas consideradas aquí tienen como objetivo conectar la UM con las empresas a fin de favorecer la transferencia de conocimiento y de tecnología con el fin último de producir riqueza y empleo.





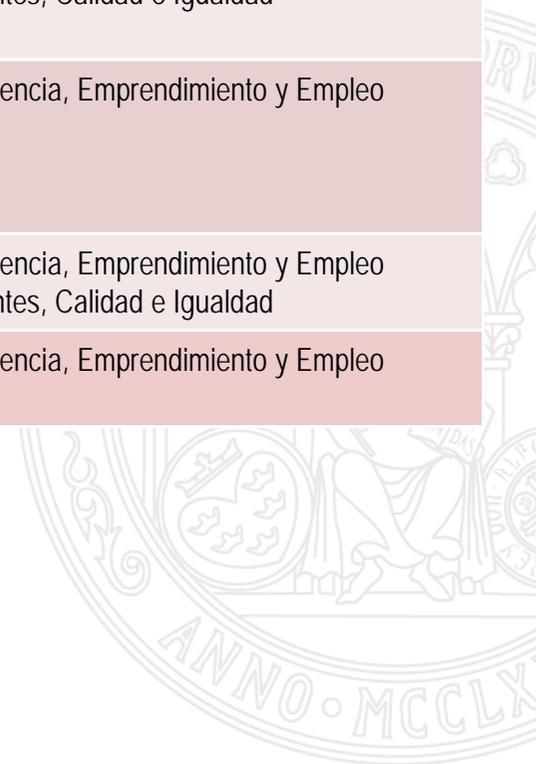


Sensibilización y Fomento Interno

Línea	Descripción	Responsables
TRA 1: Fomento de la patentabilidad	<ul style="list-style-type: none"> Difundir y apoyar a los investigadores para implantar la cultura de la protección de resultados de la investigación. 	Vic. Transferencia, Emprendimiento y Empleo, Vic. Investigación
TRA 2: Realización de visitas a los grupos de investigación	<ul style="list-style-type: none"> Visitar a grupos de investigación para incrementar el número de investigadores realicen transferencia. Celebración de reuniones de sensibilización, charlas internas y conferencias. 	Vic. Transferencia, Emprendimiento y Empleo, Vic. Investigación
TRA 3: Detección y Apoyo de emprendedores tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> Promocionar a través de la visita a Facultades y Centros de la cultura emprendedora; Formación en emprendimiento; Fomento de la creación de EBTs; Apoyo en la elaboración de negocio, Búsqueda de financiación; Tramitación para su aprobación por UM; y apoyo en la gestión una vez constituida. 	Vic. Transferencia, Emprendimiento y Empleo Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad
TRA 4: Premio a la iniciativa emprendedora	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer y premiar a aquellos miembros de la comunidad universitaria que presenten los mejores proyectos empresariales. 	Vic. Transferencia, Emprendimiento y Empleo Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad
TRA 5: Creación del Proyecto de Asociación UM de EBTs	<ul style="list-style-type: none"> Constituir la Asociación de EBTs de la Universidad de Murcia para aumentar su poder negociador ante servicios y entidades comunes a todos. 	Vic Transferencia, Emprendimiento y Empleo,

Gestión Oficina de Transferencia y Resultados de Investigación (Calidad y Planificación Estratégica)

Línea	Descripción	Responsables
TRA 6: Aseguramiento del Sistema de Gestión de Calidad ISO:9001 implantado	<ul style="list-style-type: none"> Publicitar y mantener la certificación de calidad obtenida 	Vic. Transferencia, Emprendimiento y Empleo Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad
TRA 7: Gestión documental e incidencias	<ul style="list-style-type: none"> Mantener y actualizar todos los documentos relacionados con los procedimientos internos de la OTRI Mantener y actualizar el Gestor de Incidencias en procedimientos internos de la OTRI 	Vic. Transferencia, Emprendimiento y Empleo
TRA 8: Gestión de las acciones de mejora	<ul style="list-style-type: none"> Alimentar el gestor y resolución de actuaciones de mejora 	Vic. Transferencia, Emprendimiento y Empleo Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad
TRA 9: Gestión del Cuadro de Mando Integral	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el seguimiento de indicadores y objetivos, medición y valoración del cumplimiento 	Vic. Transferencia, Emprendimiento y Empleo



Fortalecer las Relaciones Universidad-Empresa 1

Línea	Descripción	Responsables
TRA 10: Diseño Portal WEB	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar página Web conjunta del Vicerrectorado de Transferencia, Emprendimiento y Empleo, de forma accesible a empresas y clientes internos. 	Vic. Transferencia, Emprendimiento y Empleo Vic. Comunicación y Cultura
TRA 11: Organización Feria nacional de Patentes y EBTs	<ul style="list-style-type: none"> Organizar, junto con la UPCT, un encuentro nacional para la muestra al tejido empresarial nacional de la cartera de patentes y EBTs de ambas universidades. 	Vic. Transferencia, Emprendimiento y Empleo
TRA 12: Identificación de Empresas Innovadoras para establecer convenios de colaboración	<ul style="list-style-type: none"> Identificar PYMES innovadoras para proyectos Horizonte 2020 y RIS3. 	Vic. Transferencia, Emprendimiento y Empleo Vic. Investigación
TRA 13: Identificación de Agentes Tecnológicos para establecer convenios de colaboración	<ul style="list-style-type: none"> Buscar y seleccionar agentes/consultores tecnológicos. Análisis de consultoras especializadas en I+D+i para comercializar ofertas y patentes. 	Vic. Transferencia, Emprendimiento y Empleo
TRA 14: Fomento de EBTs en sectores clave para la Región	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la creación de empresas innovadoras que presten apoyo a la industria tradicional de la Región, en colaboración con el INFO, concretamente en los sectores agrícolas, ganadero, turístico, salud y TICs. 	Vic. Transferencia, Emprendimiento y Empleo
TRA 15: Creación del Proyecto de aceleración de EBTs (Aceleradora de Empresas)	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar y crear el proyecto 2UP Start ups PROGRAM para la aceleración de EBTs con el apoyo y patrocinio de 2UP SEED CAPITAL, Círculo de Economía y Banco de Murcia. 	Vic. Transferencia, Emprendimiento y Empleo

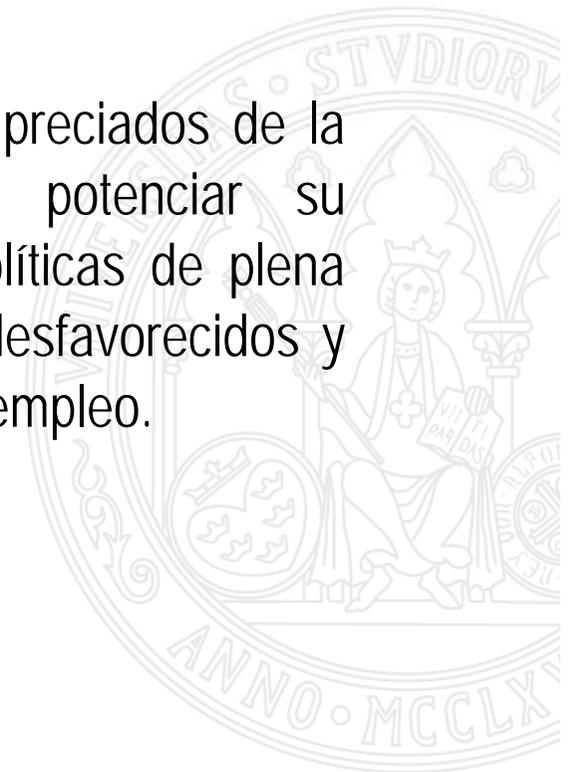
Fortalecer las Relaciones Universidad-Empresa 2		
Línea	Descripción	Responsables
TRA 16: Realización de convenios de colaboración para conexión con el tejido empresarial	<ul style="list-style-type: none"> Formalizar convenios con diferentes agentes, y entidades: Círculo de Economía , Banco de Murcia y Caixa. 	Vic Transferencia, Emprendimiento y Empleo
TRA 17: Deslocalización OTRI para acceso a sectores empresariales	<ul style="list-style-type: none"> Ubicar agentes (Alumnos en prácticas) en los puntos de intensidad empresarial; polígonos industriales, CROEM, Cámara de Comercio, Ayuntamientos, Asociaciones Empresariales, Colegios Profesionales, etc. 	Vic. Transferencia, Emprendimiento y Empleo
TRA 18: Realización de foros empresariales para acercamiento a empresas	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones informativas con grupos pequeños de empresas para ofrecer los servicios de los grupos de investigación universitarios al fin de lograr que el sector empresarial considere a la UM como socio tecnológico. Actividad a realizar en colaboración con el Círculo de Economía y el Banco de Murcia. 	Vic. Transferencia, Emprendimiento y Empleo
TRA 19: Impulso a la realización de Doctorados Industriales	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la realización de Tesis Doctorales en colaboración con grupos de investigación y empresas, en temas atractivos y de interés para las empresas, de manera que el doctor pueda quedar en la plantilla de la empresa, convirtiéndose, por una parte en interlocutor para colaboraciones posteriores y por otra en generador de I+D+i 	Vic. Transferencia, Emprendimiento y Empleo Vic. Planificación Enseñanzas Vic. Investigación Vic. Coordinación e Internacionalización EIDUM
TRA 20: Oficina del emprendedor.	<ul style="list-style-type: none"> Poner en marcha , impulsar y consolidar la oficina del emprendedor de la UM. 	Vic. Transferencia, Emprendimiento y Empleo (OTRI, COIE)

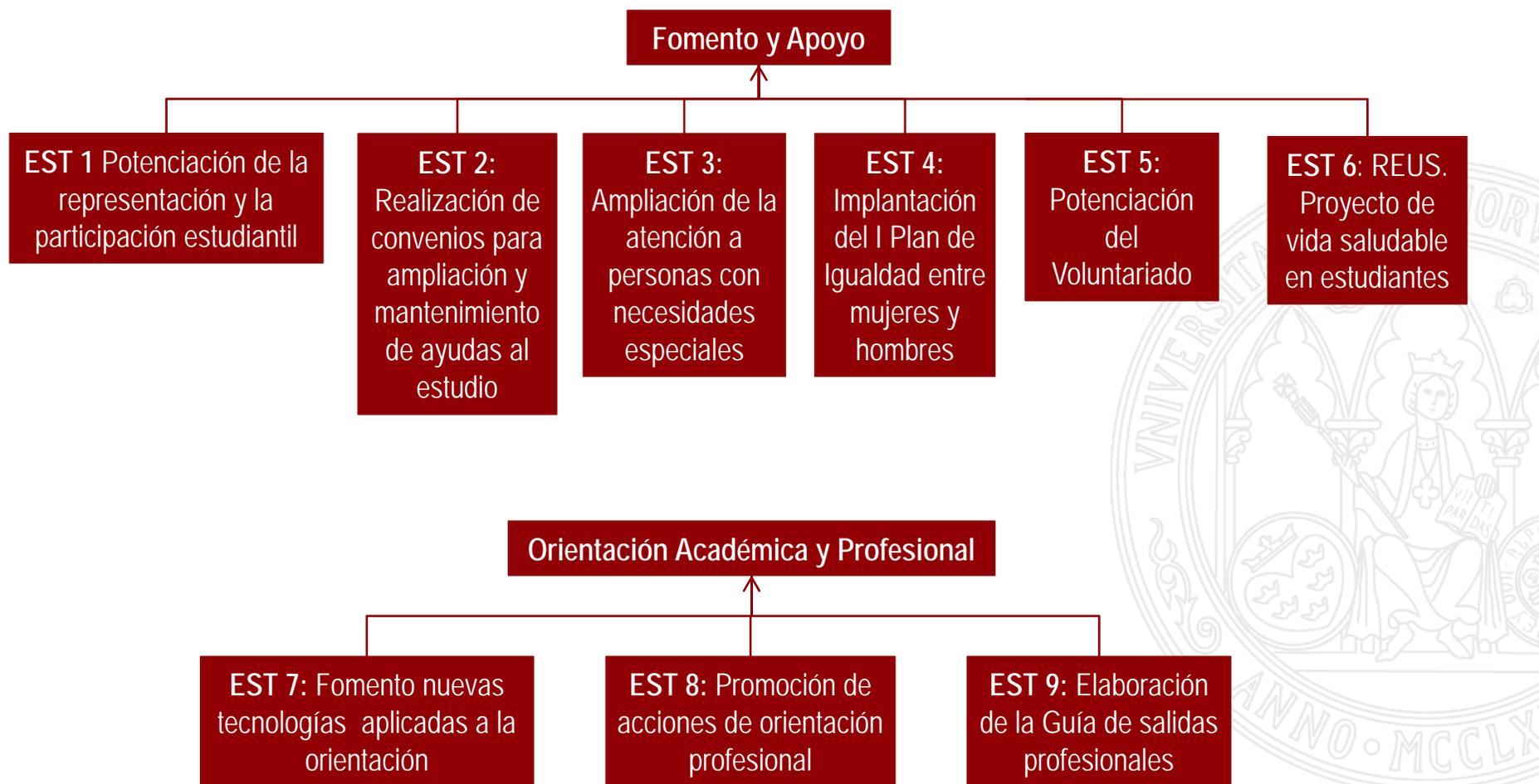
Estudiantes

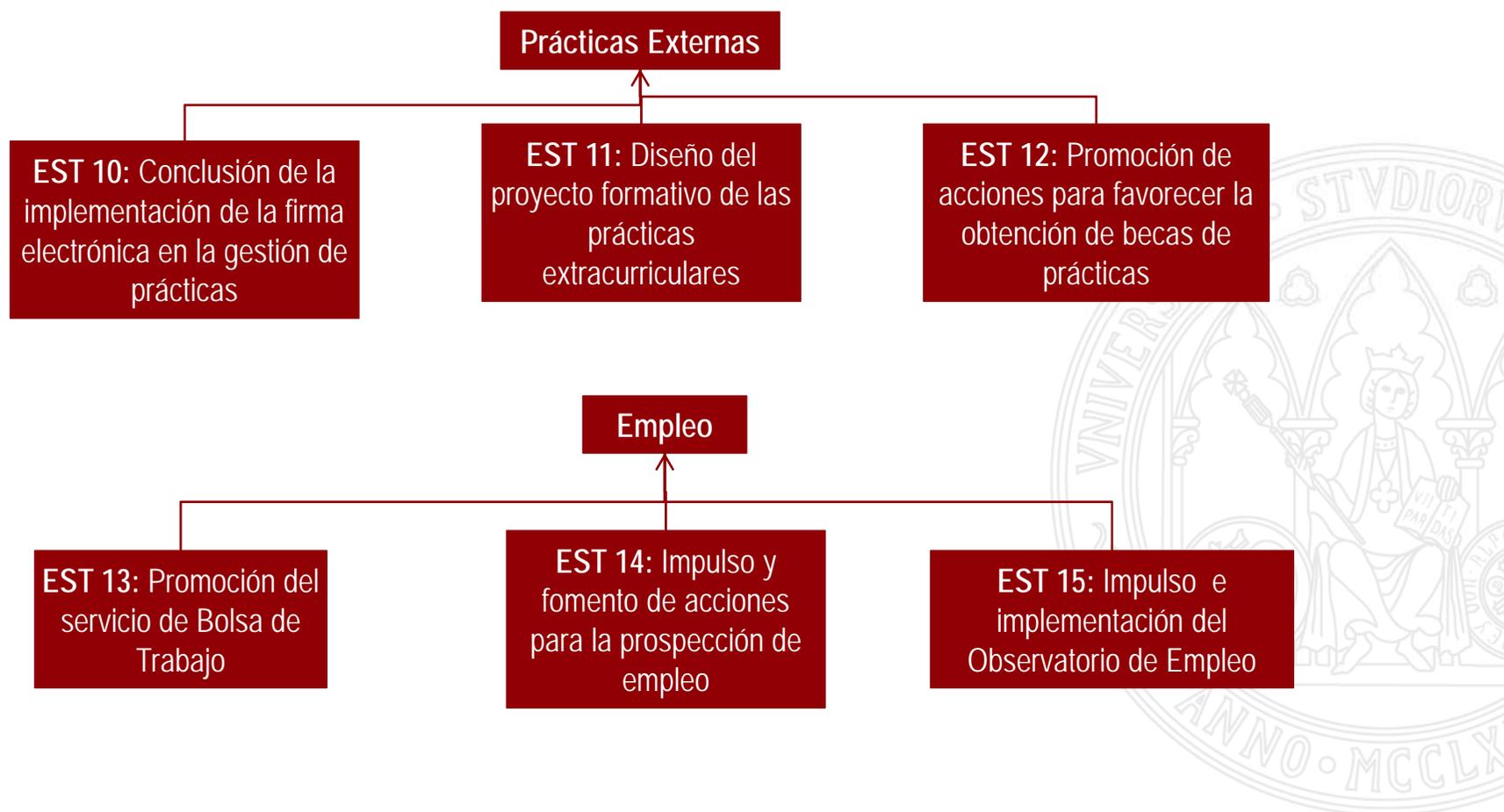


Estudiantes

Los estudiantes son uno de los bienes más preciados de la UM. Las líneas consideradas aquí buscan potenciar su participación en la vida universitaria, impulsar políticas de plena igualdad entre mujeres y hombres, cuidar a los desfavorecidos y potenciar las prácticas en empresas y fomento del empleo.







Fomento y Apoyo 1

Línea	Descripción	Responsables
EST 1: Potenciación de la representación y la participación estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer directrices generales para las elecciones de delegado/a de clase o grupo. • Organizar la Semana sobre la Participación y Representación Estudiantil, para fomentar una cultura de participación responsable y constructiva, en colaboración con el CEUM y las Delegaciones de estudiantes • Dinamizar la Comisión de Estudiantado del Consejo de Gobierno: para el análisis y debate de las políticas y normativas que afecten principalmente a los estudiantes. • Espacio propio para la representación estudiantil en el Aula Virtual, para facilitar la comunicación del colectivo, crear espacios de consulta y debate, así como organizar la normativa aplicable. • Mantener la convocatoria de ayudas para proyectos estudiantiles y asociaciones universitarias. • Mejorar las Jornadas de Información Universitaria, mediante la selección de información relevante para estudiantes de nuevo ingreso, incluyendo metodologías más participativas y adaptando la oferta de información al perfil académico de cada título/centro. 	Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad Vic Comunicación y Cultura Vic Transferencia, Emprendimiento y Empleo Vic. Planificación de Enseñanzas



Fomento y Apoyo 2

Línea	Descripción	Responsables
EST 2: Realización de convenios para ampliación y mantenimiento de ayudas al estudio	<ul style="list-style-type: none">Atendiendo a la situación socioeconómica se prevé la realización de convenios con entidades públicas o privadas, así como la asignación de fondos propios de la UM como vía para generar medidas compensatorias para estudiantes que por circunstancias especiales o sobrevenidas no han podido disfrutar de otras becas /ayudas al estudio	Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad Vic. Planificación de Enseñanzas Gerencia



Fomento y Apoyo 3

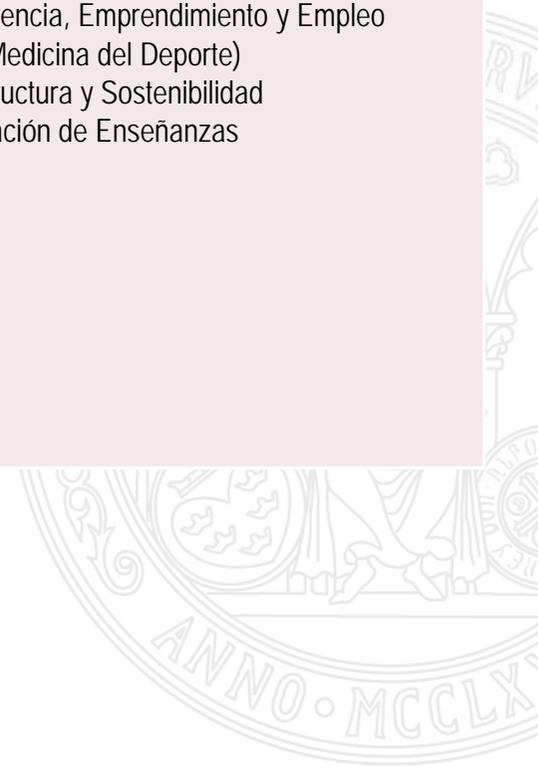
Línea	Descripción	Responsables
EST 3: Ampliación de la atención a personas con necesidades especiales	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la atención y asesoramiento a personas, que sin que tengan un reconocimiento oficial de situación especial, sí presentan dificultades para el pleno desarrollo de sus capacidades docentes y/o académicas; ampliación mediante la evaluación y orientación psicopedagógica en dificultades específicas de aprendizaje (dislexia, disgrafía, etc); Implantación de un servicios de orientación logopédica; creación de grupos virtuales para el fomento de dinámicas a colectivos de estudiantes con problemas de relación • Sobre accesibilidad digital del alumnado con discapacidad: se modificará la UMUapp para el seguimiento docente de los estudiantes con discapacidad y su posicionamiento en emergencias; se pretende aumentar el parque de recursos tecnológicos para préstamo (?¿) • Elaborar un protocolo de actuación en relación al alumnado con discapacidad en la UM y en las PAU, que sirva de referente al profesorado y a los responsables académicos. • Conveniar con la Consejería de Educación, Cultura y Deportes para crear un protocolo de actuación en relación al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que realicen la PAU. • Ampliar la oferta de servicios de orientación personal del ADyV, con inclusión de una orientación logopédica para estudiantes y personal, y con la creación de grupos en red para el fomento de dinámicas para estudiantes con dificultades de relación interpersonal. 	Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad, Gerencia

Fomento y Apoyo 4

Línea	Descripción	Responsables
EST 4: Implantación del I Plan de Igualdad entre mujeres y hombres	<ul style="list-style-type: none"> Avanzar en la implantación del Plan de Igualdad, (ya implantado su 1º Eje) mediante; la promoción de la formación transversal y la investigación en igualdad de género; el desarrollo de políticas de conciliación de la vida laboral y personal en PDI, PAS y estudiantes y la generación de estadísticas desagregadas por sexo para contribuir a la toma de decisiones considerando la perspectiva de género. 	Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad
EST 5: Potenciación del Voluntariado universitario	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar el Programa de Voluntariado Universitario (PVU), mediante la renovación y ampliación de convenios, la programación anual de actividades y proyectos, y la inclusión de medias para garantizar la sostenibilidad del servicio. Ampliar el Programa de Voluntariado Europeo (SVE). Se solicitarán dos plazas para que jóvenes de Europa realicen el voluntariado en la Universidad de Murcia. Mejorar la oferta formativa para el voluntariado universitario a través de un MOOC sobre Relación de Ayuda y Voluntariado, con posibilidad de emitir certificados acreditativos. Potenciar el Programa de Alojamientos Compartidos con Personas Mayores y con Personas con Discapacidad Intelectual, y el Banco de Tiempo de la Universidad de Murcia. 	Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad

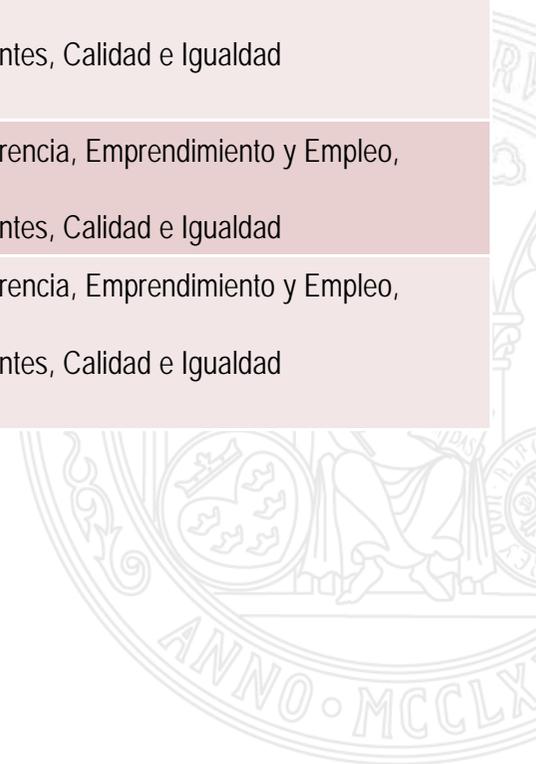
Fomento y Apoyo 5

Línea	Descripción	Responsables
EST 6: REUS. Proyecto de vida saludable en estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y fortalecer desde la Oficina de Universidad Saludable REUS-UMU el denominado "Proyecto de Universidad Saludable de la Universidad de Murcia", para la promoción de la salud en el entorno universitario, con especial énfasis en el alumnado y en aspectos relacionados con sus estilos de vida clave (alimentación, ejercicio físico, estrés, etc.). • Impulsar la formación e investigación en Promoción de la Salud, a nivel de grado y postgrado. • Organizaciones colaboradoras Red Española de Universidades Saludables (REUS) y en la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS). 	Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad Vic. Transferencia, Emprendimiento y Empleo (Centro de Medicina del Deporte) Vic. Infraestructura y Sostenibilidad Vic. Planificación de Enseñanzas



Orientación Académico – Profesional

Línea	Descripción	Responsables
EST 7: Fomento nuevas tecnologías aplicadas a la orientación	<ul style="list-style-type: none"> Potenciar las nuevas tecnologías aplicadas a la orientación, de manera que facilite la accesibilidad y modalidades de servicio (presencial, telemática, telefónica, etc.) . 	Vic. Transferencia , Emprendimiento y Empleo (COIE) Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad
EST 8: Promoción de acciones de orientación profesional	<ul style="list-style-type: none"> Promocionar acciones de orientación profesional dirigidas a estudiantes y titulados . 	Vic, Transferencia, Emprendimiento y Empleo, (COIE) Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad
EST 9: Elaboración de la Guía de salidas profesionales	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo Web de la Guía de salidas profesionales de las titulaciones de la UM. 	Vic, Transferencia, Emprendimiento y Empleo, (COIE) Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad



Prácticas Externas		
Línea	Descripción	Responsables
EST 10: Conclusión de la implementación de la firma electrónica en la gestión de prácticas	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar y finalizar el proceso de implementación de la firma electrónica en los documentos derivados de la gestión de prácticas externas. 	Vic. Transferencia, Emprendimiento y Empleo (COIE) Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad Secretaría General
EST 11: Diseño del proyecto formativo de las prácticas extracurriculares	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el proyecto formativo de las prácticas extracurriculares, incluyendo los objetivos generales y específicos en base a las competencias asociadas al título, así como las tareas y funciones vinculadas al desarrollo de las mismas. 	Vic. Transferencia, Emprendimiento y Empleo (COIE), Vicerrectorado de Planificación de Enseñanzas
EST 12: Promoción de acciones para favorecer la obtención de becas de prácticas	<ul style="list-style-type: none"> Promover acciones para la obtención de becas de prácticas, para lo cual se prevé la necesidad de iniciar y consolidar colaboraciones con empresas e instituciones, al fin de minimizar las dificultades de obtención de becas, ampliar las oportunidades profesionales. 	Vic. Transferencia, Emprendimiento y Empleo (COIE), Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad

Bolsa de trabajo y Observatorio de empleo 1

Línea	Descripción	Responsables
EST13: Promoción del servicio de Bolsa de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Promocionar y difundir el servicios de Bolsa de trabajo en el tejido empresarial y establecer acuerdos con las empresas regionales con mayor potencial de empleabilidad. Favorecer el proceso de internacionalización de la bolsa de trabajo de titulados. 	Vic. Transferencia, emprendimiento y Empleo (COIE-OTRI), Vic Coordinación e Internacionalización
EST14: Impulso y fomento de acciones para la prospección de empleo	<ul style="list-style-type: none"> Reforzar la relación con los agentes clave (empresas e instituciones y organizaciones) para promover la inserción profesional de los alumnos y titulados Desarrollo de grupos de trabajo con empresas para conocer sus demandas en RRHH. La información resultante será de gran utilidad para universitarios, centros y COIE al desarrollar sus actividades. Difundir el plan de empleo juvenil de la CARM puesto en marcha por la Consejería de Presidencia y Empleo entre nuestros estudiantes. 	Vic. Transferencia, emprendimiento y Empleo (COIE-OTRI)



Bolsa de trabajo y Observatorio de empleo 2

Línea	Descripción	Responsables
EST15: Impulso e implementación del Observatorio de Empleo	<ul style="list-style-type: none"> • Implantar el proceso de seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados de Máster y Doctorado. • Reforzar la coordinación y canales de comunicación de los centros, para que la información e indicadores generados respondan a las necesidades de los centros. • Potenciación de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Murcia para aumentar la red de trabajo y colaboración con empleadores 	Vic. Transferencia, emprendimiento y Empleo (COIE-OTRI) Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad



Comunicación y Cultura

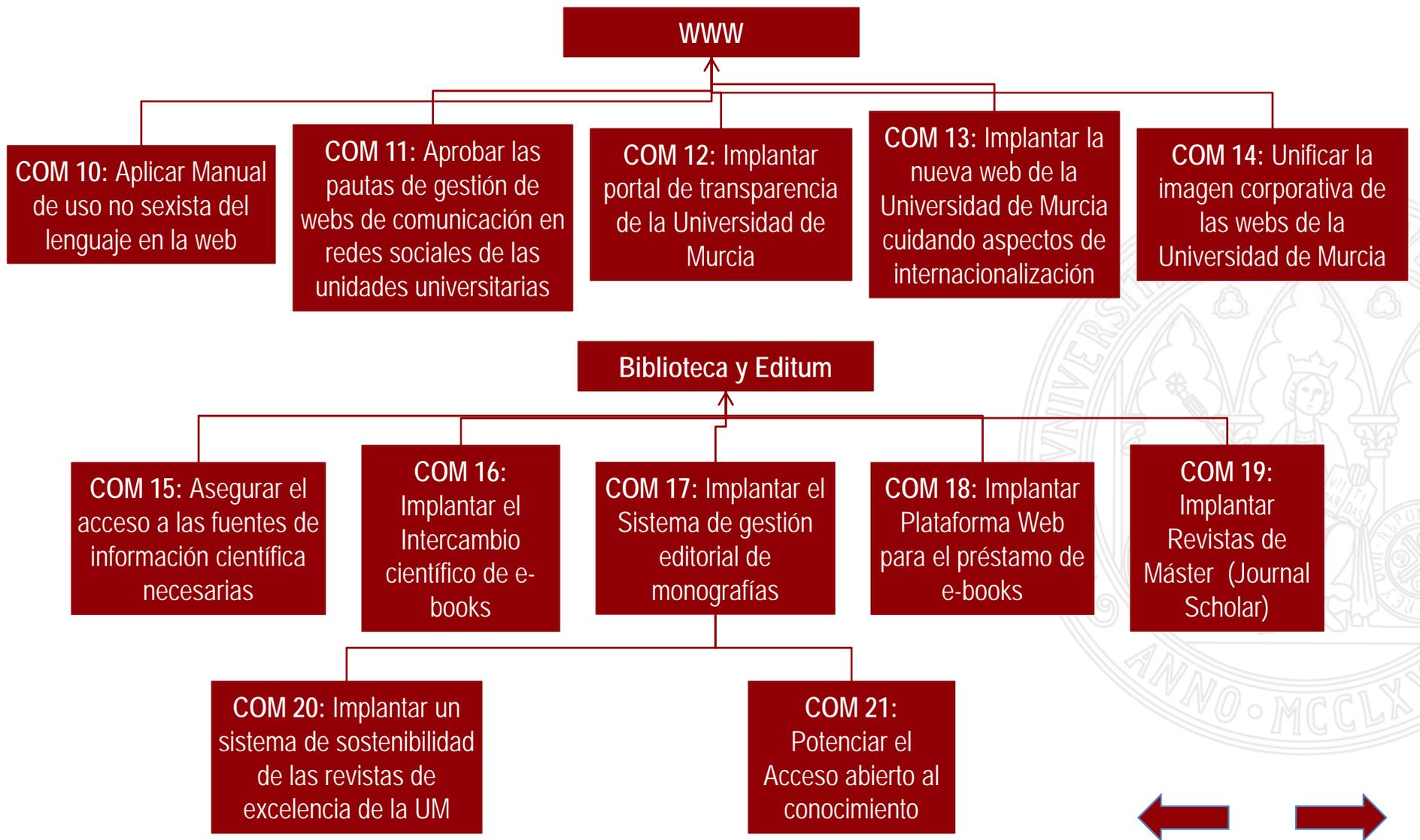


Comunicación y Cultura

Este eje estratégico agrupa líneas sobre comunicación social y la información universitaria, el fomento de las prácticas culturales y deportivas, uso y difusión de la información institucional, académica y científica mediante los servicios editoriales, archivísticos, bibliotecarios y documentales.







Comunicación

Línea	Descripción	Responsables
COM 1: Conmemorar el Centenario de la Universidad de Murcia	<ul style="list-style-type: none"> Proyectar socialmente la Universidad, reforzar la cohesión interna y proyectar la UM para los próximos años. 	Vic. Comunicación y Cultura Todas las unidades organizativas
COM 2: Coordinar y unificar la comunicación de la Universidad de Murcia	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar las actuaciones del Gabinete de Prensa, SIU, Web corporativa, televisión universitaria, Unidad de Cultura Científica y Unidad de Comunicación para una comunicación integrada externa e interna. 	Vic. Comunicación y Cultura Vic. Investigación Vic. Coordinación e Internacionalización
COM 3: Crear la Sala de prensa Virtual para los Medios de Comunicación Social	<ul style="list-style-type: none"> Generar y facilitar el acceso a los contenidos para que los medios de Comunicación Social los utilicen para difundir la labor de la UM. 	Vic. Comunicación y Cultura
COM 4: Dinamizar la presencia de la Universidad de Murcia en Centros de Secundaria	<ul style="list-style-type: none"> Modificación de contenidos e imagen de la Web Infosecundaria, reforzar presencia en redes sociales y creación de un boletín informativo sobre estudios y servicios. Consolidar la UM como universidad de referencia para estudiantes preuniversitarios. Reforzar y promover la firma de convenios para la realización de prácticas de estudiantes de ciclos formativos y del bachillerato de investigación 	Vic. Comunicación y Cultura Vic. Estudiantes, Calidad e igualdad Vic. Transferencia, Emprendimiento y Empleo (COIE) Vic. Planificación de Enseñanzas
COM 5: Diseñar y aplicar una estrategia de comunicación de la Universidad de Murcia	<ul style="list-style-type: none"> Definir los fines de la comunicación corporativa y establecer un plan ordenado para su logro 	Vic. Comunicación y Cultura Vic. Coordinación e Internacionalización Gerencia

Cultura y Deporte

Línea	Descripción	Responsables
COM 6: Establecer nuevas vías de colaboración artística y cultural con los agentes sociales	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la relación de la cultura y el arte universitario con otras asociaciones, colectivos y grupos culturales independientes o de otras administraciones. 	Vic. Comunicación y Cultura
COM 7: Fomentar la participación cultural de la comunidad universitaria	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar la participación y prácticas culturales de los miembros de la comunidad universitaria y del entorno social. 	Vic. Comunicación y Cultura Todas las unidades organizativas
COM 8: Fomentar las prácticas deportivas	<ul style="list-style-type: none"> Extender la práctica de la actividad física saludable y las competiciones deportivas intra e interuniversitarias, consolidar los equipos federados y las competiciones internas y externas (autonómicas y nacionales). 	Vic. Comunicación y Cultura Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad Vic. Transferencia, Emprendimiento y Empleo (Centro de Medicina del Deporte)
COM 9: Potenciar la práctica deportiva en universitarios con discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la integración y la práctica de los deportistas con discapacidad o limitaciones funcionales. 	Vic.. Comunicación y Cultura Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad



WWW

Línea	Descripción	Responsables
COM 10: Aplicar Manual de uso no sexista del lenguaje en la web	<ul style="list-style-type: none"> Actualmente la web no siempre respeta las convenciones de uso no sexista establecidas por el Manual de uso de lenguaje de la universidad de Murcia. 	Vic. Comunicación y Cultura Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad
COM 11: Aprobar las pautas de gestión de webs de comunicación en redes sociales de las unidades universitarias	<ul style="list-style-type: none"> Las personas y unidades autorizadas a publicar contenidos web deben tener unas pautas comunes que establezcan los modos adecuados de comunicación en Internet y redes sociales en tanto Universidad de Murcia. 	Vic. Comunicación y Cultura, Gerencia
COM 12: Implantar portal de transparencia de la Universidad de Murcia	<ul style="list-style-type: none"> Crear un portal de datos abiertos de la gestión y administración universitaria para hacer transparente la acción de gobierno; ver TeA 1. 	Vic. Comunicación y Cultura Vic. Coordinación e Internacionalización Gerencia Secretaría General
COM 13: Implantar la nueva web de la Universidad de Murcia cuidando aspectos de internacionalización.	<ul style="list-style-type: none"> Crear una nueva página de inicio de la Universidad de Murcia para potenciar su carácter responsivo y la difusión de la labor de todas las unidades orgánicas. Selección de los portales que deben ofrecerse en distintos idiomas para proceder a su traducción. 	Vic. Comunicación y Cultura Vic. Coordinación e Internacionalización
COM 14: Unificar la imagen corporativa de las webs de la Universidad de Murcia	<ul style="list-style-type: none"> Restaurar la imagen corporativa y estructuras de comunicación institucionales en las webs no corporativas. 	Vic. Comunicación y Cultura Gerencia

Biblioteca y EDITUM 1

Línea	Descripción	Responsables
COM 15: Asegurar el acceso a las fuentes de información científica necesarias	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar el acceso a las fuentes de información científica necesarias para la actividad de aprendizaje, enseñanza e investigación, gestionando las adquisiciones, suscripciones e intercambio de las principales fuentes de información disponibles. 	Vic. Comunicación y Cultura Vic. Investigación
COM 16: Implantar el Intercambio científico de e-books	<ul style="list-style-type: none"> Implantar préstamo de ebooks entre las ediciones universitarias españolas. 	Vic. Comunicación y Cultura
COM 17: Implantar el Sistema de gestión editorial de monografías	<ul style="list-style-type: none"> Sistema que gestiona y asegura los flujos editoriales para la publicación de monografías y otras publicaciones. 	Vic. Comunicación y Cultura
COM 18: Implantar Plataforma Web para el préstamo de e-books	<ul style="list-style-type: none"> Dar acceso online al préstamos de ebooks académicos a través de una plataforma web de la Biblioteca Universitaria. 	Vic. Comunicación y Cultura, Gerencia
COM 19: Implantar Revistas de Máster (<i>Journal Scholar</i>)	<ul style="list-style-type: none"> Crear revistas de Máster para fomentar la publicación de los trabajos de fin de posgrado como artículos científicos. 	Vic. Comunicación y Cultura Vic. Planificación de Enseñanzas Vic. de Formación e Innovación
COM 20: Implantar un sistema de sostenibilidad de las revistas de excelencia de la Universidad de Murcia	<ul style="list-style-type: none"> El sistema de pago por publicación en revistas de la Universidad para lograr financiación para su óptima gestión. 	Vic. Comunicación y Cultura Vic. Investigación Vic. Coordinación e Internacionalización

Biblioteca y EDITUM 2

Línea	Descripción	Responsables
COM 21: Potenciar el Acceso abierto al conocimiento	<ul style="list-style-type: none">Potenciar la gestión de revistas, congresos y monografías en acceso abierto de la universidad de Murcia e impulsar las políticas de depósito y autoarchivo de los miembros de la comunidad universitaria en DIGITUM.	Vic. Comunicación y Cultura Vic. Investigación

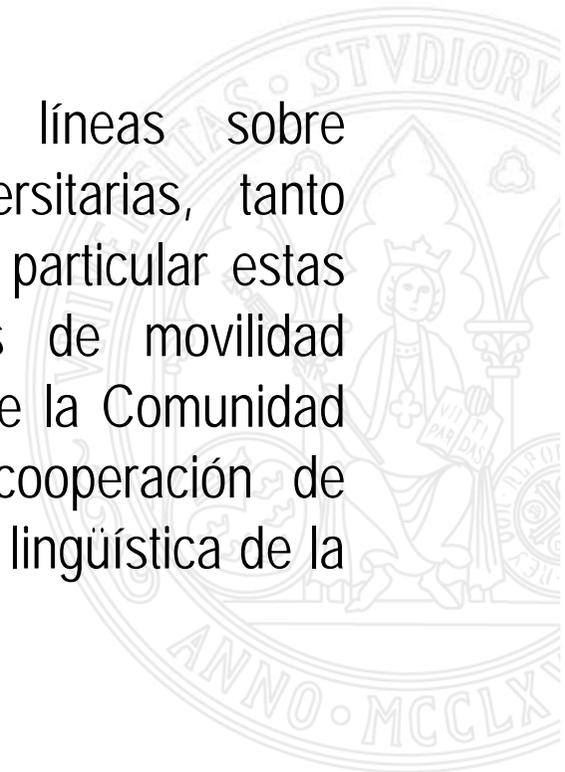


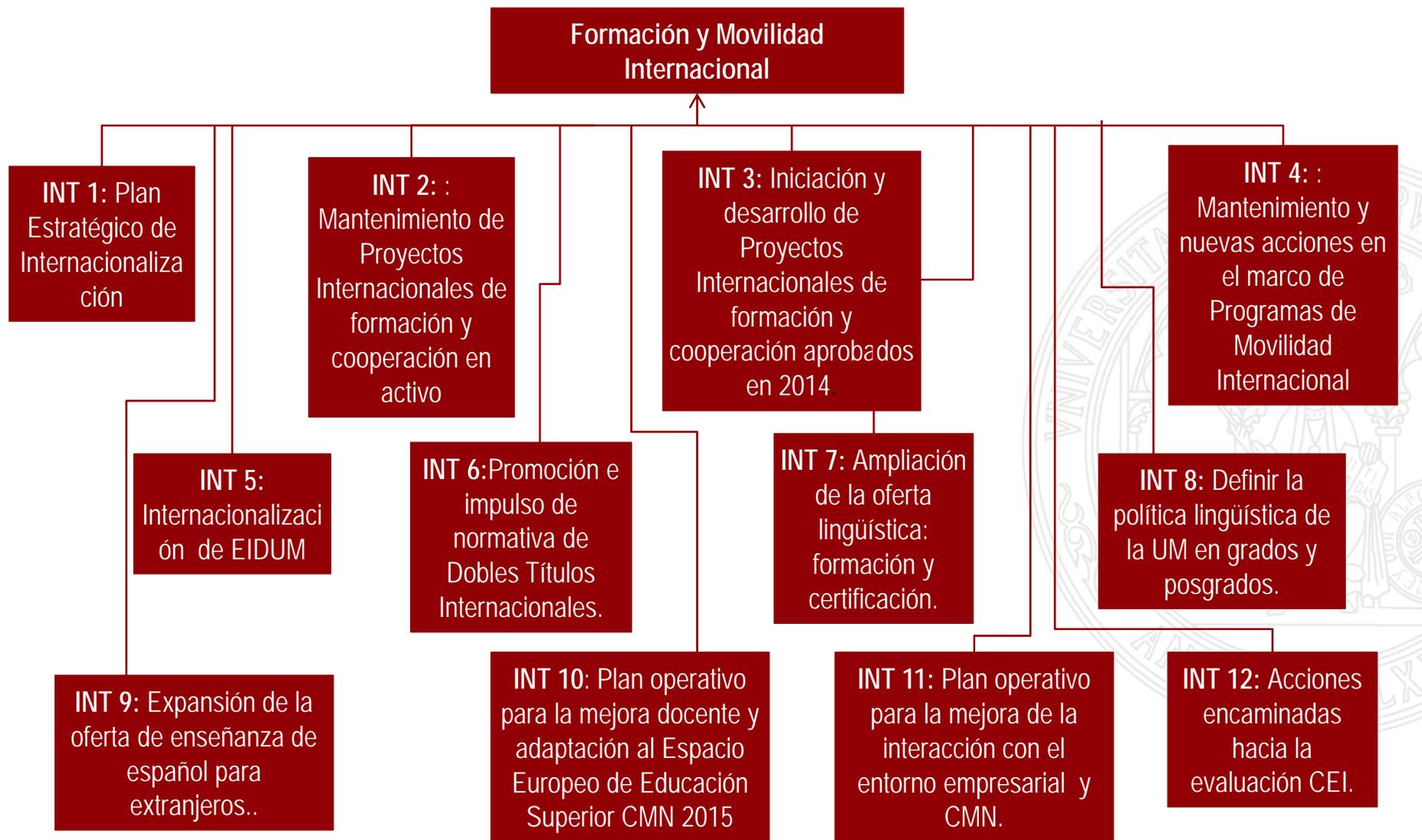
Internacionalización

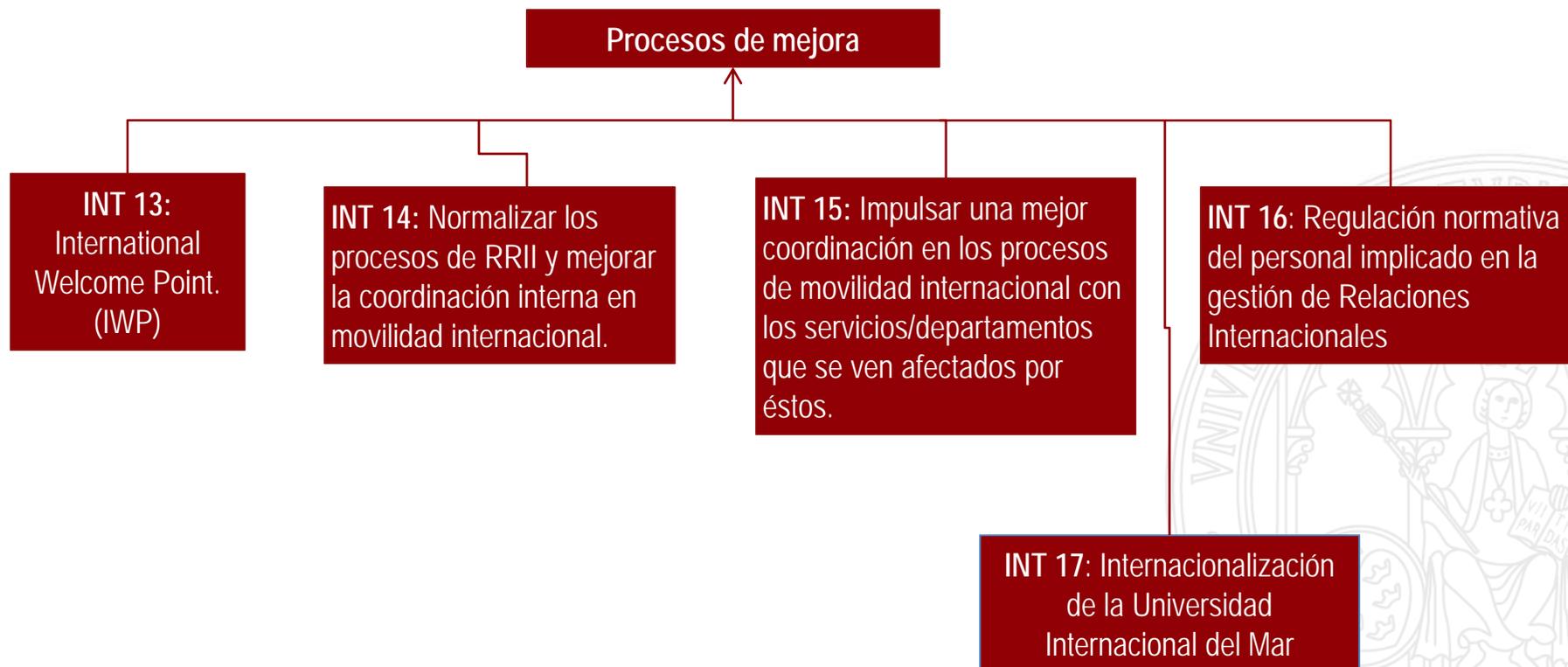


Internacionalización

En este eje se agrupan todas las líneas sobre internacionalización de las actividades universitarias, tanto docentes como investigadoras y de gestión. En particular estas líneas buscan la incentivación de actividades de movilidad formativa y académica de todos los integrantes de la Comunidad Universitaria, la promoción de proyectos de cooperación de dimensión internacional y dar servicio a la política lingüística de la UM.







Formación y Movilidad Internacional 1

Línea	Descripción	Responsables
INT1: Plan estratégico de internacionalización	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de internacionalización de las universidades españolas elaborado por el Ministerio. • Establecimiento de un Grupo de Trabajo • Participación y promoción de la UM en foros de carácter internacional, reuniones específicas de programas y proyectos • Establecimiento de la UM en el exterior, Campus Internacional a través de colaboradores "in situ". • Comunicación y difusión 	Vic. Coordinación e Internacionalización (RRII)
INT 2: Mantenimiento de Proyectos Internacionales de formación y cooperación en activo	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento, gestión y conclusión de los proyectos Erasmus Mundus que la UM coordina EU-Mare Nostrum y Mover. • Finalización en el programa LLP: TACCLE2, - VET2EDU, Cátedra Jean Monnet, IP (Bioderecho). • Gestión y seguimiento del programa Europeo LLP : EEGS. European Employability of Graduates in Sport, AQUA-TNET, GLOSSA 2 • Gestión y seguimiento de los proyectos que la UM coordina y participa en el marco del programa Europeo TEMPUS: NORIA, MonProG, DECERPH. 	Vic. Coordinación e Internacionalización (RRII)



Formación y Movilidad Internacional 2

Línea	Descripción	Responsables
<p>INT 3: Iniciación y desarrollo de Proyectos Internacionales de formación y cooperación aprobados en 2014.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en marcha e inicio de las actividades del Proyecto Erasmus Mundus CRUZ del SUR. • Puesta en marcha e inicio de las actividades del proyecto Erasmus + KA2 "Transforming European Learner Language into Learning Opportunities" • Puesta en marcha de la Convocatoria para la realización de actividades con Instituciones Asiáticas 	<p>Vic. Coordinación e Internacionalización (RRII)</p>
<p>INT 4: Mantenimiento y nuevas acciones en el marco de Programas de Movilidad Internacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Becas Erasmus de Movilidad de Estudios • Becas Erasmus prácticas. • Programa ISEP y acuerdos bilaterales potenciando nuestras relaciones con instituciones norteamericanas • Consolidación de los programas de movilidad con Latinoamérica: ILA, CsF, acciones con Colombia, México y Argentina. • Redefinición del acuerdo con MESCYT (República Dominicana) para centralización en un programa específico de formación de postgrado. • Formalización de acuerdos marco para promover la movilidad con Rusia • Apoyo a planes de cooperación, movilidad Saharaui y Fundación Carolina. 	<p>Vic. Coordinación e Internacionalización (RRII)</p>



Formación y Movilidad Internacional 3

Línea	Descripción	Responsables
INT 5: Internacionalización de EIDUM	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la internacionalización de la EIDUM. Programa de captación de estudiantes extranjeros, traducción de la página web de la EIDUM y convocatoria de ayudas a la movilidad internacional. 	Vic. Coordinación e Internacionalización Vic. Investigación Vic. Planificación de Enseñanzas EIDUM
INT 6: Promoción e impulso de normativa de Dobles Títulos Internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración y aprobación de la normativa Remisión para aprobación por parte de Consejo de Gobierno y, en su caso, difusión a la Comunidad Universitaria. Apoyar acciones concretas con universidades socias para el desarrollo de dobles titulaciones . 	Vic. Coordinación e Internacionalización (RRII) Vic. Planificación de las Enseñanzas.
INT 7: Ampliación de la oferta lingüística: formación y certificación.	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar la oferta de niveles de cursos del Servicio de Idiomas. Programar cursos con fines específicos (jurídico, negocios, académicos ...) Ampliar la oferta de exámenes reconocidos internacionalmente a otros niveles y destinatarios (centro bilingües, administración pública, etc.). Elaborar un estudio diagnóstico del grado de dominio de LE de los estudiantes que llegan a la universidad y proponer itinerarios formativos. Promover campañas informativas y de sensibilización entre los estudiantes para el aprendizaje de LE. Continuar la formación específica del profesorado del Servicio de Idiomas. 	Vic. Coordinación e Internacionalización (SIDI)

Formación y Movilidad Internacional 4

Línea	Descripción	Responsables
INT 8: Definir la política lingüística de la UM en grados y posgrados.	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de un grupo de trabajo . • Informe de expertos. • Elaboración de normativa. • Acreditación y cursos de capacitación para el profesorado y estudiantes. • Definición de los modelos de itinerarios bilingües. • Selección de titulaciones y centros. • Implantación de grados bilingües. • Control de calidad. 	Vic. Coordinación e Internacionalización Vic. Planificación de Enseñanzas. Vic. de Formación e Innovación
INT 9: Expansión de la oferta de enseñanza de español para extranjeros.	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener la mención de Centro Acreditado por el Instituto Cervantes con la realización del plan de mejor acordado. • Potenciar los contactos con universidades e instituciones dedicadas a la enseñanza del español para canalizar la captación de alumnos. • Realización de campañas informativas en otros países e instituciones: asistencia a ferias, congresos, etc.). • Ampliación de la oferta: cursos de verano, cursos de larga duración de niveles inferiores. 	Vic. Coordinación e Internacionalización (SIDI)
INT 10: Plan operativo para la mejora docente y adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior CMN 2015	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta de Másteres Internacionales CMN: atracción de estudiantes internacionales • Ayudas para docencia en Inglés CMN: Grado y Posgrado. En colaboración con la CARM 	Vic. Coordinación e Internacionalización (CMN)

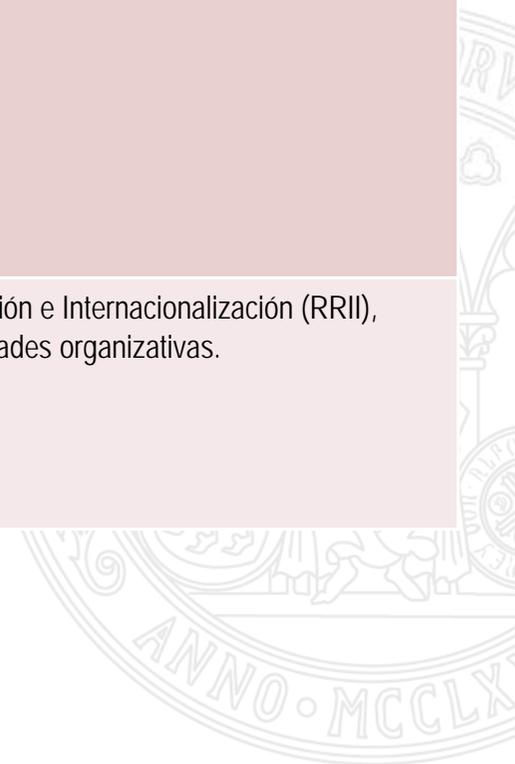
Formación y Movilidad Internacional 5

Línea	Descripción	Responsables
INT 11: Plan operativo para la mejora de la interacción con el entorno empresarial y CMN.	<ul style="list-style-type: none"> Plan de comunicación con empresas CMN y colegios profesionales en el Mediterráneo. Oferta de investigación y valorización en el Mediterráneo 	Vic. Coordinación e Internacionalización (CMN)
INT 12: Acciones encaminadas hacia la evaluación CEI, CMN	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar otras acciones algunas de ellas a desarrollar con la UPCT complementarias a INT10 e INT11 que se consideran necesarias a la vista del documento Rumbo 2015 para optar a la renovación del sello de CEI. Jornadas sobre alimentación. Jornadas Ceimarnet. Apoyo a cursos y becas UNIMAR. Apoyo a jóvenes investigadores. 	Vic. Coordinación e Internacionalización (CMN)



Procesos de mejora 1

Línea	Descripción	Responsables
INT 13: International Welcome Point. (IWP)	<ul style="list-style-type: none"> Definición de funciones del IWP Difusión y visibilidad del IWP en la comunidad universitaria Difusión y visibilidad del IWP entre los socios internacionales y foros de interés. Desarrollo de normativas que afectan al IWP tales como "Alumno Visitante". Sistematización on-line de los procesos de admisión de alumnos internacionales a través del IWP 	Vic. Coordinación e Internacionalización (RRII), Todas las unidades organizativas.
INT 14: Normalizar los procesos de RRII y mejorar la coordinación interna en movilidad internacional	<ul style="list-style-type: none"> Constitución de un grupo de trabajo al respecto Análisis de las necesidades establecidas en el Pórtico Coordinación con servicios y departamentos implicados Creación de un acceso web para alumnos, tutores, coordinadores y secretarías. . 	Vic. Coordinación e Internacionalización (RRII), Todas las unidades organizativas.



Procesos de mejora 2

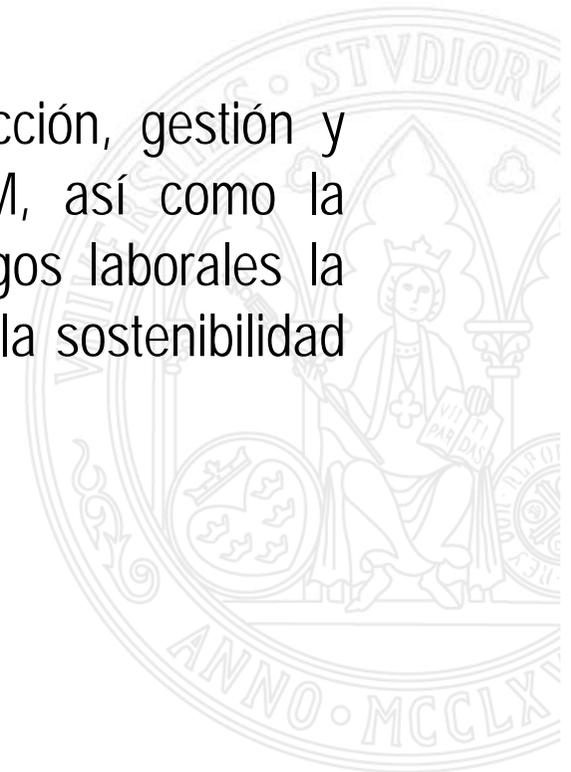
Línea	Descripción	Responsables
INT 15: Impulsar una mejor coordinación en los procesos de movilidad internacional con los servicios/departamentos que se ven afectados por éstos.	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de un grupo de trabajo al respecto. • Normalización del envío de calificaciones a alumnos extranjeros. • Apoyo a la puesta en marcha del certificado electrónico. • Acceso en modo consulta a los expedientes académicos de los alumnos que participan en programas de movilidad. • Conexión entre las bases de datos de Gestión Académica, Gestión Económica y RRII para el pago de matrículas, expedición de títulos y de otros gastos derivados de los programas de intercambio. 	Vic. Coordinación e Internacionalización (RRII), Todas las unidades organizativas.
INT 16: Regulación normativa del personal implicado en la gestión de Relaciones Internacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio y elaboración de la norma, con aportaciones/sugerencias, por parte de los Equipos Directivos de los Centros • Aprobación por parte de Consejo de Gobierno, y en su caso, aplicación. 	Vic. Coordinación e Internacionalización Todas las unidades organizativas.
INT 17: Internacionalización de la Universidad Internacional del Mar	<ul style="list-style-type: none"> • Contactar con universidades externas para fomentar la internacionalización de Unimar. Fortalecer, por medio de profesorado UM, contactos que ya existan con instituciones (con ocasión de programas como Erasmus, Sicue, etc.) que nos permitan organizar cursos con mayor presencia de profesorado y alumnado extranjero. 	Vic. Formación e Innovación Vic. Coordinación e Internacionalización

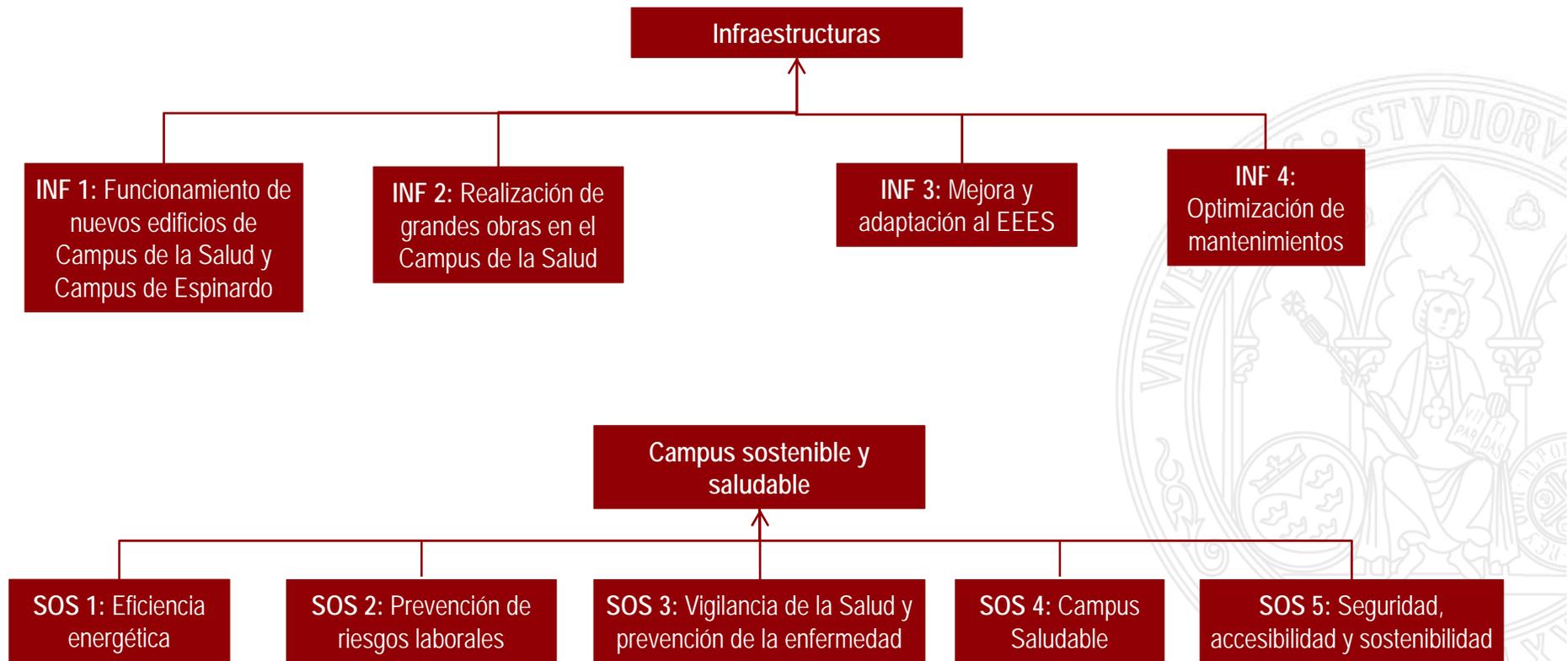
Infraestructuras y campus sostenible



Infraestructuras y campus sostenible

Aquí se recogen las iniciativas de la proyección, gestión y mantenimiento de las infraestructuras de la UM, así como la garantía de su seguridad, la prevención de riesgos laborales la prevención, protección y promoción de la salud y la sostenibilidad ambiental, económica y social de los campus.





Obras e Infraestructuras 1

Línea	Descripción	Responsables
INF 1: Funcionamiento de nuevos edificios	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta a punto, y ocupación, de las infraestructuras del Campus de Ciencias de la Salud en El Palmar y el Campus de Espinardo. • Traslado de los grupos de investigación a LAIB. • Ocupación de los espacios departamentales de la Facultad de Medicina y Enfermería. • Ocupación paulatina del complejo Pleiades-Vitalis 	Vic. Infraestructuras y Sostenibilidad, Vic. Investigación Vic. Estudiantes,. Calidad e Igualdad
INF 2: Realización de grandes obras	<ul style="list-style-type: none"> • Licitación, adjudicación e inicio de obras del Edificio de aulas y laboratorios de prácticas en el Campus de Ciencias de la Salud. • Finalización a comienzos de 2017. 	Vic. Infraestructuras y Sostenibilidad
INF 3: Mejora y adaptación al EES	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora y adaptación de las instalaciones de diversos centros al EEES, teniendo en cuenta el diseño universal para todas las personas. • Construcción y dotación del edificio Aured para la docencia práctica en el Grado de Comunicación Audiovisual. • Habilitación de instalaciones interiores en el Pabellón docente deportivo. • Adecuación de las instalaciones del SIDI. 	Vic. Infraestructuras y Sostenibilidad Vic. Estudiantes,. Calidad e Igualdad Vic. Coordinación e Internacionalización
INF 4: Optimización de mantenimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de los criterios de adjudicación • Licitación con publicidad para maximizar la concurrencia de adjudicaciones. • Ampliación de la cobertura contractual de los mantenimientos. 	Vic. Infraestructuras y Sostenibilidad

Obras e Infraestructuras 2

Línea	Descripción	Responsables
SOS 1: Eficiencia energética	<ul style="list-style-type: none"> Sustitución de instalaciones eléctricas, de climatización, fontanería y saneamientos y aparatos elevadores. Instalación de dispositivos de monitorización, control y limitación de demanda energética. Reemplazamiento de luminarias convencionales por iluminación LED. 	Vic. Infraestructuras y Sostenibilidad
	<ul style="list-style-type: none"> Programas de mejora de la seguridad, pasiva y activa, y anti-intrusión, de los diferentes edificios. Mejora de accesibilidad en edificios y campus (incluso en bicicleta). Impulso de iniciativas de gestión ambiental y energías renovables. 	Vic. Infraestructuras y Sostenibilidad Vic. Investigación Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad
SOS 2: Prevención de riesgos laborales	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de las evaluaciones efectuadas, y realización de evaluaciones en los nuevos edificios. Análisis de los riesgos psicosociales en PDI y PAS e identificación de posibles intervenciones y medidas preventivas. Implantación del Plan de emergencias del Campus de Espinardo. Coordinación y supervisión de la prevención de riesgos laborales de las actividades empresariales vinculadas a la UM. Realización del Plan de formación en prevención de riesgos laborales. 	Vic. Infraestructuras y Sostenibilidad Vic. Formación e Innovación Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad Gerencia

Prevención y promoción de la salud

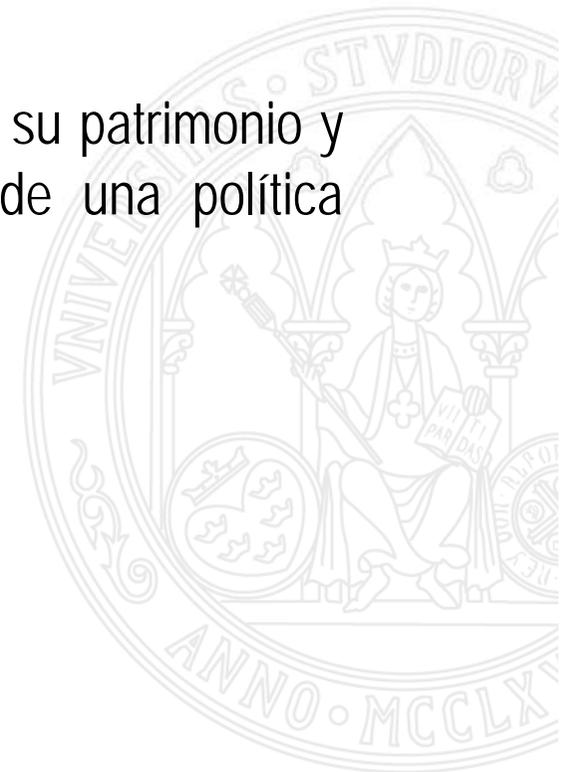
Línea	Descripción	Responsables
SOS 3: Vigilancia de la salud y prevención de la enfermedad	<ul style="list-style-type: none"> Realización de la vigilancia de la salud de los trabajadores de la UM durante 2015. Vacunación en las campañas correspondientes en colaboración con la Consejería de Sanidad y Política Social de la CARM. 	Vic. Infraestructuras y Sostenibilidad Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad Gerencia
SOS 4: Campus saludable	<ul style="list-style-type: none"> Potenciar la calidad nutricional de los menús dispensados en comedores y cafeterías. Promover estilos de vida saludables (dieta, ejercicio, deshabituación tabáquica y alcohólica) Estudio del estado de salud y principales factores de riesgo para la salud del PDI, PAS y estudiantes. 	Vic. Infraestructuras y Sostenibilidad Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad Vic. Comunicación y Cultura
SOS 5: Seguridad, accesibilidad y sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> Programas de mejora de la seguridad, pasiva y activa, y anti-intrusión, de los diferentes edificios. Mejora de accesibilidad en edificios y campus (incluso en bicicleta). Impulso de iniciativas de gestión ambiental y energías renovables. 	Vic. Infraestructuras y Sostenibilidad Vic. Investigación Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad

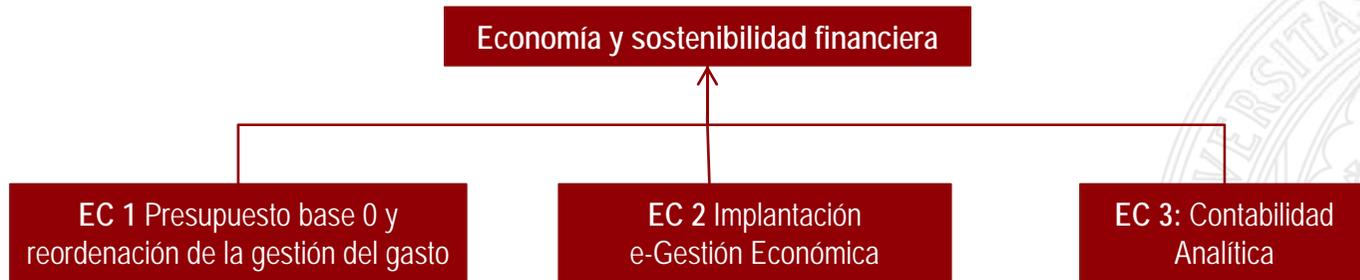
Economía y sostenibilidad financiera



Economía y sostenibilidad financiera

La UM debe racionalizar su gasto, rentabilizar su patrimonio y garantizar su sostenibilidad financiera a través de una política económica integral.





Gestión Económica		
Línea	Descripción	Responsables
EC 1: Presupuesto base 0 y reordenación de la gestión del gasto	<ul style="list-style-type: none"> Gestión inicial de un presupuesto en base cero en las unidades centrales. Se impulsarán nuevos sistemas para una reordenación de todo el proceso del gasto: gestión de pedidos, concurrencia en el gasto menor, sistemas flexibles y completos de justificación del gasto. 	Gerencia
EC 2: Implantación e-Gestión económica	<ul style="list-style-type: none"> Aprovechando el impulso FACE se requiere una implantación total de la factura electrónica. Rediseño total de la gestión económica mediante e-Lara basada 100% en documentos electrónicos. 	Gerencia
EC 3: Contabilidad analítica	<ul style="list-style-type: none"> Se diseñará e implantará un sistema inicial de contabilidad analítica. 	Gerencia

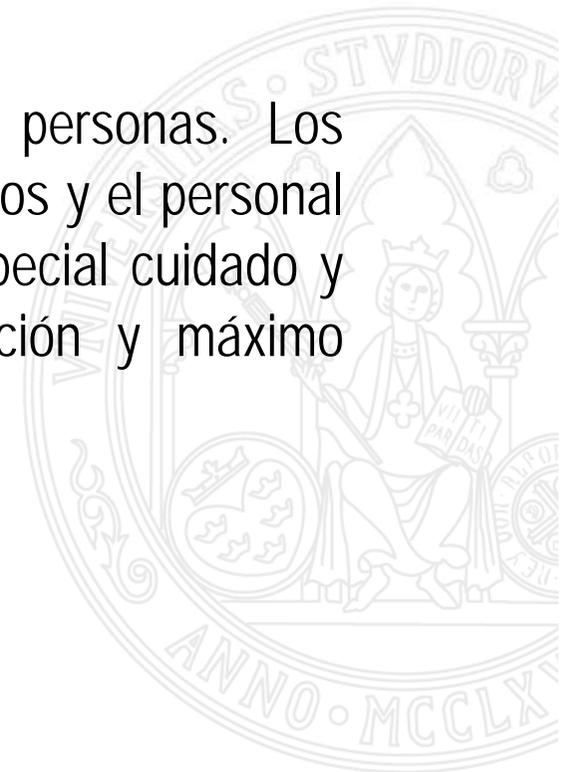


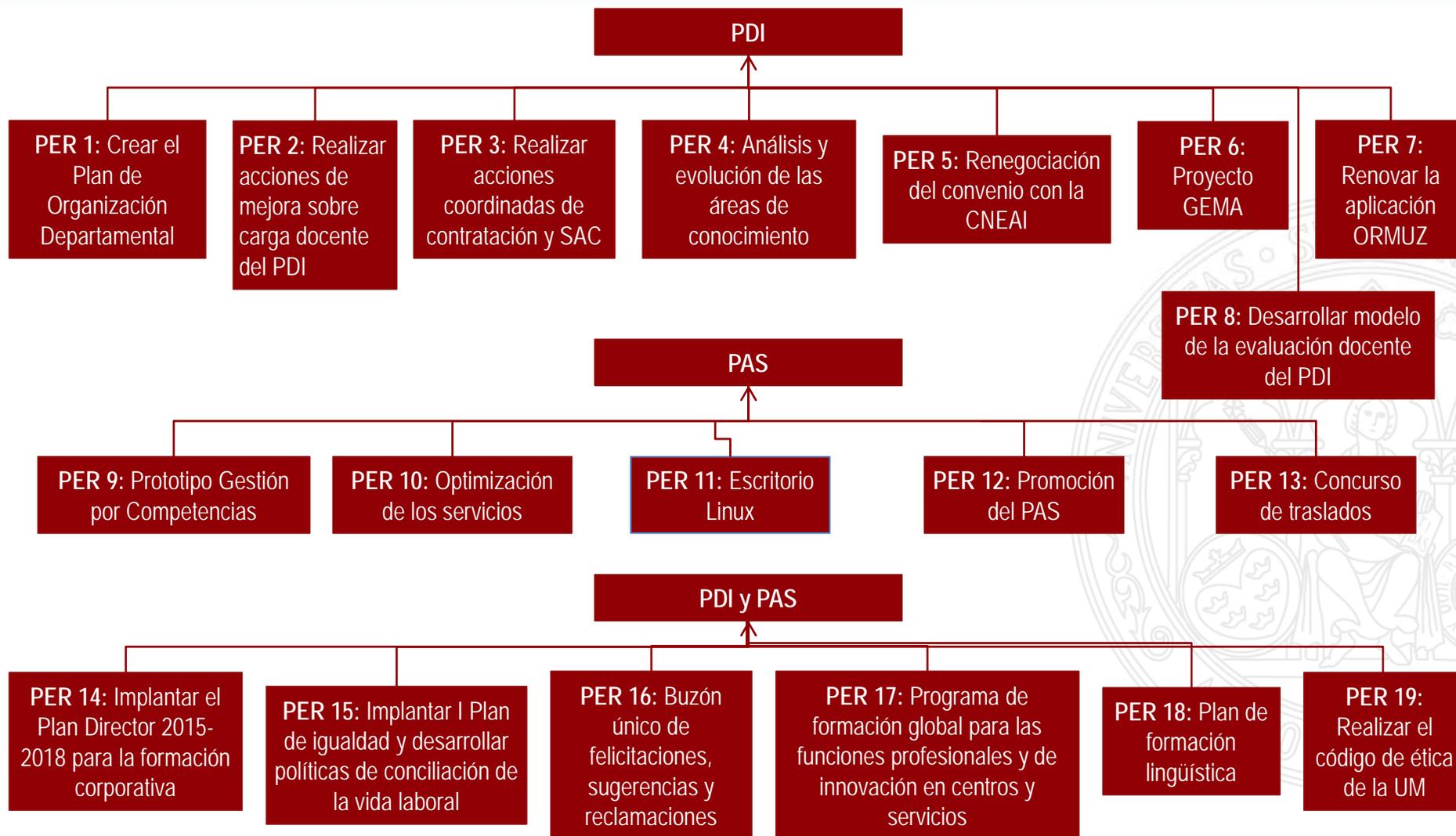
Personal



Personal

El bien máspreciado de la UM son las personas. Los estudiantes, el personal de administración y servicios y el personal docente e investigador de la UM, requiere de especial cuidado y líneas de actuación que garanticen su motivación y máximo rendimiento profesional.





PDI 1		
Línea	Descripción	Responsables
PER 1: Crear el Plan de Organización Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la creación del Plan de Organización Departamental con criterios autónomos para cada rama de conocimiento, mediante simulaciones teniendo en cuenta todas las actividades que generan valor a la UM (formación, investigación, transferencia, innovación, divulgación, gestión). 	Vic. Profesorado, Todas las unidades organizativas
PER 2: Realizar acciones de mejora sobre carga docente del PDI	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer el 100% de la docencia en Máster. Consolidar progresivamente la carga docente a 24 créditos e impulsar la obtención de sexenios de investigación. Equiparar las figuras de PDI laboral y funcionario con funciones semejantes. Venia docendi para los contratados con cargo a proyectos. 	Vic. Profesorado
PER 3: Realizar acciones coordinadas de contratación y sistema de autoevaluación en contratación	<ul style="list-style-type: none"> Transformación de PDI acreditado a tiempo completo, según Convenio Colectivo. Profesor Ayudante y Profesor Ayudante Doctor en aquellas áreas que tengan personal investigador en formación. Crear una nueva figura de PDI en sustitución del PDI asociado. Concursos de acceso a Cuerpos Docentes. Adaptar los baremos de contratación de PDI para las nuevas situaciones y la nueva organización en divisiones, implementación informática de gestión automatizada de selección. 	Vic. Profesorado

★ **Llevar a cabo estas acciones depende de las fluctuaciones que se tengan en el techo de gasto en Capítulo I fijado por la CARM y del plan de financiación plurianual que se establezca con la misma.**

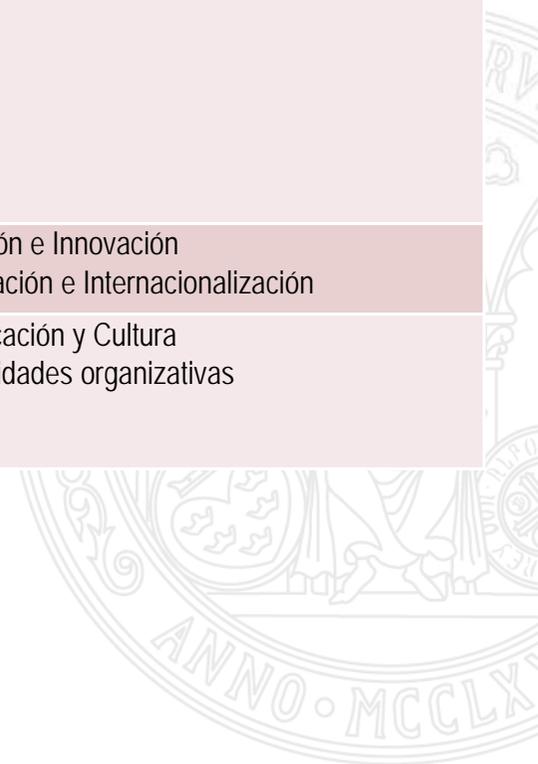
PDI 2		
Línea	Descripción	Responsables
PER 4: Análisis y evolución de las áreas de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> Hacer un estudio actualizado, y su publicación, de la carga y capacidad docente de la plantilla, teniendo en cuenta el nuevo POD. Realizar un análisis de la evolución de las áreas a corto, medio y largo plazo (2, 5 y 10 años), para prever los posibles problemas de relevo generacional. 	Vic. Profesorado
PER 5: Renegociación del convenio con la CNEAI	<ul style="list-style-type: none"> Renegociación para la ampliación del convenio firmado con la CNEAI para la evaluación de los tramos de investigación con objeto de incluir en él a todos los Profesores Contratados Doctores y a los Profesores Ayudantes Doctores. 	Vic. Profesorado
PER 6: Proyecto GEMA	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un prototipo de gestión integral de atención al PDI 	Gerencia
PER 7: Renovar la aplicación ORMUZ	<ul style="list-style-type: none"> Renovar la aplicación ORMUZ para facilitar la programación de la docencia. 	Vic. Profesorado Vic. Planificación Enseñanzas
PER 8: Desarrollar modelo de la evaluación docente del PDI	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un modelo de evaluación docente del profesorado según los estándares nacionales e internacionales del Programa DOCENTIA de ANECA. Mejorar la encuesta de evaluación docente y aumentar la participación de los estudiantes en la misma. 	Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad Vic. Profesorado

PAS		
Línea	Descripción	Responsables
PER 9: Prototipo Gestión por Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Analizar la viabilidad de implantación de la Gestión por Competencias del personal mediante el desarrollo de un estudio de caso en un Servicio/Unidad de la UM. 	Vic. de Formación e Innovación Gerencia
PER 10: Optimización de los servicios	<ul style="list-style-type: none"> Identificar aspectos a optimizar en los servicios y proponer alternativas en reducción de los costes, aumento del valor, optimización de los procesos o reconfiguración de los recursos.. 	Vic. de Formación e Innovación Gerencia
	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar la estructura del SIDI. Desarrollo de la RPT del servicio mediante la creación de los puestos necesarios para ajustarla al reglamento y organigrama actual. 	Vic. Coordinación e Internacionalización Gerencia
PER 11: Escritorio Linux	<ul style="list-style-type: none"> Se extenderá el uso de Linux como sistema abierto en los escritorios PAS. 	Vic. de Formación e Innovación Vic. Planificación de Enseñanzas Gerencia
PER 12: Promoción del PAS	<ul style="list-style-type: none"> ✳ Establecer una política de promoción horizontal y vertical del personal de administración y servicios. ✳ Ampliación de las jornadas del personal interino para homogeneizarlas con el resto del personal funcionario. 	Gerencia
PER 13: Concurso de traslados	<ul style="list-style-type: none"> Modificar condiciones de concurso de traslados específico. Realizar concurso de traslado general. 	Gerencia

✳ Llevar a cabo estas acciones depende de las fluctuaciones que se tengan en el techo de gasto en Capítulo I fijado por la CARM y del plan de financiación plurianual que se establezca con la misma.

PDI y PAS 1		
Línea	Descripción	Responsables
PER 14: Implantar el Plan Director 2015-2018 para la formación corporativa	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar y aprobar el nuevo Plan Director 2015-2018 para la formación corporativa de la UM y el Plan Anual de Formación 2015. 	Vic. Formación e Innovación
PER 15: Implantar el Plan de igualdad y desarrollar políticas de conciliación de la vida laboral	<ul style="list-style-type: none"> Implantar el Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de la Universidad de Murcia. Promover la formación transversal y la investigación en igualdad de género. Desarrollar políticas de conciliación de la vida laboral y personal en PDI, PAS y estudiantes. Generar estadísticas desagregadas por sexo para contribuir a la toma de decisiones considerando la perspectiva de género. 	Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad Vic. Profesorado Vic. Planificación de Enseñanzas Vic. Formación e Innovación Secretaría General Gerencia
PER 16: Buzón único de felicitaciones, sugerencias y reclamaciones	<ul style="list-style-type: none"> Crear un buzón único de felicitaciones, sugerencias y reclamaciones integrado en los SGIC de los Centros y Servicios. 	Vic. Estudiantes, Calidad e Igualdad Vic. Comunicación y Cultura Vic. Profesorado Vic. Planificación de Enseñanzas Secretaría General Gerencia

PDI y PAS 2		
Línea	Descripción	Responsables
PER 17: Programa de formación global para las funciones profesionales y de innovación en centros y servicios	<ul style="list-style-type: none"> En el caso del PDI, trabajar las competencias propias del profesorado universitario (docencia, investigación y gestión) y formar a los docentes de manera práctica en las necesidades concretas de cada centro. En el caso del PAS, trabajar las competencias específicas de los ámbitos de gestión y administración propias, así como fomentar la innovación directamente vinculada con el puesto de trabajo. 	Vic. Formación e Innovación
PER 18: Plan de formación lingüística	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de una formación gratuita para el PAS y el PDI, que combina enseñanza en línea y presencial. 	Vic. Formación e Innovación Vic. Coordinación e Internacionalización
PER 19: Realizar el código de ética de la UM	<ul style="list-style-type: none"> Redactar colaborativamente y bajo la dirección de expertos el código ético que integre los valores a poner en práctica por los miembros de la comunidad universitaria 	Vic. Comunicación y Cultura Todas las unidades organizativas



CENTUM

CIEN AÑOS DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

1915 | 2015

Muchas gracias



UNIVERSIDAD DE
MURCIA